

HORAS CRÍTICAS

Política de incógnitas

No obstante los choques sangrientos que a diario se producen entre los moros y soldados españoles que guarnecen la posición de Tizzi-Assa, el alto comisario en Marruecos, Sr. Silvea, continuaba informando que en la región oriental no había novedad, aun en los últimos días, que por nuestra parte se registraban numerosas y dolorosas bajas.

Los periódicos, atentos siempre al curso de los acontecimientos en África, con pleno conocimiento de lo que allí ocurre, y con informes auténticos de cuanto se viene fraguando en el campo enemigo, han presentado al Gobierno y a la opinión, cuando cuanto sabían, llevados del más sincero patriotismo. Hasta se llegó a decir que los periódicos hacían una propaganda alarmista, desprovista de todo fundamento e inspirada en bastardos móviles políticos, y aun se pensó en arbitrar medios para amoldar a la Prensa y acallar esas nobles advertencias.

Desgraciadamente se ha visto quién decía la verdad. Los hechos han confirmado los tristes augurios, que estaban inspirados en la realidad de la situación en la zona oriental de nuestro Protectorado. El Gobierno guarda silencio, y todavía no se sabe claramente el carácter de la sangrienta operación última. Ignórase si se trata de un avance organizado por nosotros o se trata de una defensiva ante el ataque de los moros. Lo único que se sabe es que la lucha ha sido dura, que tuvimos numerosas bajas y que se realizaron los objetivos propuestos.

Ya no puede negarse, ante los hechos consumados, la evidencia de que se guerra por la parte de Melilla. Es obligado que el Gobierno se explique con toda claridad y sin dilaciones, definiendo de una vez la actuación española en Marruecos. El país tiene derecho a enterarse, para saber a qué atenerse. Todo menos continuar indefinidamente en la incertidumbre.

Si es preciso ir a una acción militar energética para contener los desmanes de los moros insubmisos, conviene que el Gobierno lo diga, porque en ese empeño la nación le prestará la debida asistencia, no regateando los recursos y los medios que sean del caso para dejar a salvo la seguridad de nuestras tropas, la integridad del territorio que ocupamos y, sobre todo, el prestigio de España. Lo mismo que si es necesario, para garantizar la seguridad de las personas y defender la propiedad, igualmente en Barcelona que en otras regiones o ciudades, buscar medios legales

más eficaces que los actuales, el Gobierno debe solicitarlos, en la seguridad de que no le serán negados, porque la opinión se impondrá con una fuerza incontrarrestable.

Una política de incógnitas es lo que no puede prevalecer en estas circunstancias. Ni indecisiones en la política interior de España, ni incertidumbres en la política en Marruecos. Se comprometen tantas cosas en estas horas críticas, que el país ofrece su concurso para todo empeño patriótico, pero exige que el Gobierno esté a tono con la gravedad del momento y a esa gravedad ajuste sus resoluciones.

Hay más incógnitas todavía. En la firma de Guerra de ayer figura la aceptación de la dimisión que de su cargo ha hecho el general Barrera, subsecretario del ministerio de la Guerra. ¿A qué obedece esa dimisión? ¿A una discrepancia con el general Aizpuru? ¿A alguna exigencia dentro del Gobierno? Es una incógnita que conviene esclarecer para que no se desoriente la opinión pública.

También, por real decreto de ayer, aparece sustituido el general Orozco, que venía desempeñando la Capitanía general de Madrid, por el general Muñoz Cobos. Otra incógnita. ¿Es que los altos mandos obedecen a las fluctuaciones políticas y turnan en ellos conservadores y liberales? ¿Es que ha surgido alguna dificultad de carácter militar? ¿Es que el Gobierno se propone seguir una política que necesita nuevos colaboradores?

Al mismo tiempo se admite la dimisión al intendente de Ejército D. José Marqués, y se confiere dicho puesto a don Angel Altolaquirre. Sobre ese cambio tampoco se ha dado una explicación.

Después de una rotunda rectificación oficiosa, ha tiempo, a la noticia de que el Gobierno iba a nombrar al general Martínez Anido para una de las Comandancias generales en África, el nombramiento se hace, con acuerdo del Consejo de ministros, y el general Martínez Anido sale anoche para Melilla. Sobre ese cambio de criterio aún no se ha dado la menor referencia.

Es lógico preguntarse: ¿Qué pasa? ¿A qué obedecen tantas dimisiones? ¿Qué significan los nuevos nombramientos?

Esta política de incógnitas es inexplicable en un régimen de publicidad a la moderna, en que las propias cuestiones diplomáticas, antaño tramitadas en el más riguroso secreto, son en todos los países motivo de controversia pública.

Y España, en este respecto, no puede seguir viviendo en las tinieblas.

Abd-el-Krim y el Riffi, tendrían indefectiblemente que acabar por caer bajo la influencia del primero. Abd-el-Kader y Amarusen tuvieron una entrevista muy borrascosa con Silvea, protestando del nombramiento de Dris-er-Riffi.

Por iniciativa del general Burguete, y sin que se sepa a qué plan obedecía, se habían ocupado las posiciones de Tizzi-Assa, Tizzi-Alma, Benítez y Viernes, completamente dominadas. Su situación por días iba empeorando, y los convoyes cada vez eran más difíciles. Un teniente de Ingenieros destacado en una de ellas pidió elementos de contrazapa, lo que provocó la hilaridad de la plaza. El Gobierno no hacía más que decir que no se provocase al enemigo, prohibió todo movimiento ofensivo y dió orden a la Policía que no se ocupase de política y que cortase todas sus relaciones con los moros.

El día 28, con motivo de un convoy, se descuelgan del Iferni al llano de Tafersit de dos a tres mil moros, que impiden que el convoy entre en Tizzi-Assa, entablándose un combate rudo, en el que nuestra aviación, los Regulares y el Tercio se portaron admirablemente. Perdimos cuatro aparatos, que cayeron en nuestras líneas; doce volvieron acribillados y tuvimos doscientas cuarenta y dos bajas. El enemigo tuvo más bajas que nosotros, pero quedó dueño de todo el fondo del llano de Tafersit, de loma Colorada y del camino directo de Tizzi-Assa; por la noche se corrió hasta cuatrocientos metros de Tafersit, tiroteando toda la noche y haciendo diez y siete bajas dentro del campamento.

El comentario, según dicen, del señor Alba fué un telegrama al alto comisario preguntándole qué provocación del ejército había motivado esta agresión de los moros.

El 31 salió otro convoy para Tizzi-Assa, empleándose las mismas fuerzas: Regulares y Tercio. Se encontraron con un enemigo muy crecido y tuvieron que desalojar loma Colorada a la bayoneta. El convoy empezó a subir por Taurada, corriéndose el enemigo desde Yebel Udia por el barranco que hay entre Tayuda y Taurada, hostilizándole por la derecha. Los tanques de Artillería hicieron verdaderas proezas, combatiendo durante once horas, tirando toda su dotación (más de doscientos mil cartuchos). Una compañía del Tercio quedó reducida a tres hombres, perdiendo todos sus oficiales. La batería del regimiento a caballo del capitán Negrete tuvo que defenderse con carabinas. El capitán Negrete cayó herido en el vientre. Entre mulos muertos por el enemigo y despeñados, no se consiguió que entrara más que la tercera parte del convoy. El repliegue fué difícil. Regulares y Tercio entraron en Tafersit, muy hostilizados por los moros, que capturaron algunos prisioneros. Tuvimos 106 bajas.

Desde este momento, las posiciones de Tizzi-Assa están sitiadas; todo el llano de Tafersit hasta Buhafora está en poder del enemigo, que por primera vez utiliza sus ametralladoras. Han colocado un cañón a 800 metros de Tizzi-Assa, que lleva hechas unas treinta bajas. Las posiciones no tienen galleta, están a media ración de agua, no tienen medicamentos hasta que la Aviación les ha arrojado algunos. El enemigo está haciendo una zapa para volar Tizzi-Alma, y ya llega a veinte metros de la avanzadilla.

La jarca está engrosando. Hay gente de Beni-Urriaguél, Tensaman, Beni-Tuzin, Guenzana y Marnisa. Anuncian otro ataque por Azib de Midar. Los franceses avisan desde Hassi Huenza que esperamos un ataque a la línea Afso-Batel. Beni-Said, que está todo muy bien armado, pues no se han recogido fusiles en esta kabila, está a la expectativa. La línea telefónica entre Tafersit y Dris está cortada.

A esta situación responde el Gobierno ordenando que se abandone Tizzi-Assa y Tafersit. ¿Cómo se puede abandonar? ¿Dónde nos dejaría pararnos el enemigo? En reunión de generales y jefes con el alto comisario se acuerda que no se puede abandonar.

El alto comisario dimite; no le admiten la dimisión. El Riffi, en telegrama directo a Alba, de más de 3.000 palabras, dimite también, diciendo que no le dan elementos y que los militares dificultan su labor. Vives entrega el mando y se marcha a la Península. Se acuerda que la mehallá del Riffi sea mandada por un oficial español, y se le mandan tres oficiales.

Habiéndose marchado el general Vives, el Mando se hace cargo de la situación y acuerda lo único lógico: castigar a la harka, lo cual se hizo el martes. El plan era llevar el convoy; que la columna de la derecha ocupase Yebel Udia y el Atorbo. Era una carta arriesgada. El convoy ha llegado, y la situación, por ahora, está despejada; pero si no se estudian medidas para el porvenir, teniendo presente que los

moros rechazan en absoluto todo cuanto sea protectorado, situaciones tan difíciles y peligrosas como las que han pasado volverán a repetirse. El repliegue de la línea actual avanzada, que desde luego no tuvo razón de ser, había que hacerlo hasta Dar Dris, lo que equivale a retirarse desde los altos de Guadarrama a Torrelodones con un enemigo ágil, de elevada moral y bien armado, lo que podía ser muy peligroso y además muy sangriento. El único medio que encontramos es castigar a Beni-Urriaguél, lo cual se puede hacer desde la plaza de Alhucemas con los cañones de quince y medio, empleando las granadas con gases y la aviación, incendiándole las cosechas, simulando desembarcos y aun tratando de llevarlos a cabo en el momento más oportuno; pero de ningún modo dejarles la iniciativa de producirnos, en los momentos que a ellos les convenga, situaciones difíciles.

Hay que tener presente que los de esta kabila fueron en casi todo el siglo pasado una perturbación para la plaza de Melilla, que se vio bloqueada por ellos el año 43, el 60, el 73, el 93 y en distintas ocasiones, como comprobaba el que leyese la obra «Efe mérides de Melilla», del coronel Morales. Si España quiere resolver de una vez esa vergonzosa situación tenga presente que sólo actuando sobre esta kabila se economizará hombres, dinero y días de luto; de lo contrario, habrá que acceder a que Francia nos sustituya, con lo cual se provocaría una situación difícil en Europa por el dominio del Estrecho. Con ello, además, habríamos muerto como nación. Creemos que con el empleo de los modernos medios de destrucción, conocimiento del problema y selección del personal que se manda, se puede resolver en poco tiempo esta situación.

DEL ÚLTIMO COMBATE EN TIZZI-ASSA

La oficialidad del Tercio y de Regulares ha quedado diezmada

Hoy se lleva un nuevo convoy a la posición de Tizzi-Assa. El teniente coronel Kindelán mejora

PARTE OFICIAL

El parte oficial facilitado esta madrugada en Guerra dice así:

«El alto comisario de España en Marruecos, des de Melilla, comunica a este ministerio lo siguiente:

En la zona oriental, sin novedad. En la occidental no ha ocurrido novedad, habiendo bombardeado concentraciones enemigas en Tandeman, Ben Salman, Beni-Buscara. Al regresar un aparato aterrizó por avería motor en Tiguisas, resultando los aviadores ilesos.»

DESDE MELILLA

NUEVOS DETALLES DEL ÚLTIMO COMBATE.—COMO MURIO EL TENIENTE CORONEL VALENZUELA

Melilla, 7.—Se van conociendo nuevos e interesantes pormenores del último combate librado en Tizzi-Assa. He aquí como se refiere la muerte del jefe del Tercio:

En uno de los momentos de la lucha, a la una y cuarto de la tarde, los moros iniciaron un movimiento envolvente, protegidos por un numeroso grupo que desde las cumbres de una loma hacía un mortífero fuego sobre nuestras tropas.

Los Regulares habían quedado sin oficiales y sólo eran mandados por el heroico comandante Frías; también cayó éste gravemente herido, y entonces hizose con el mando de ambas tropas el jefe del Tercio, Sr. Valenzuela, decidiendo tomar la loma citada a la bayoneta.

Valenzuela se puso a la cabeza de sus tropas, y gritando «Viva la Legión! ¡A por ellos!», empezaron aquellos valientes españoles a escalar la loma.

Próximo a lo alto, cuando ya habían rodado por sus laderas más de 200 moros heridos por las bayonetas, el heroico y bravo militar fué herido de dos balazos en la cabeza y en el pecho, cayendo violentamente hacia atrás, sin pronunciar una palabra, sin soltar la pistola, cuyo cargador había sido ya utilizado.

En aquel mismo momento se decidió el combate en aquel sector de la línea; con los gemelos se veía cómo los soldados del Tercio y los Regulares redoblaron sus esfuerzos, y, en un supremo ataque a la bayoneta, vimos al minuto levantar la bandera española en lo más alto de la loma de Talmarda.

Rápidamente subieron las ametralladoras a la posición, desde donde, formando una cortina de fuego, sembraron de cadáveres moros las vertientes opuestas.

EL CADÁVER DEL JEFE DEL TERCIO. LA BRAVURA DE LOS LEGIONARIOS

Melilla, 7.—Se han dado órdenes para que se proceda al embalsamamiento del cadáver del teniente coronel Valenzuela, a fin de trasladarlo a Madrid.

El teniente coronel jefe del Tercio había hecho una brillante campaña en la zona después del derrumbamiento de la Comandancia, en el mes de julio de 1921. Mandó un batallón del Rey, y luego fué destinado al Grupo de Regulares de Alhucemas, organizado por entonces.

En el combate de ayer, y cuando ante las tropas del Tercio había mayor número de rebeldes, el teniente coronel se puso al frente de los legionarios y ordenó el salto, cantando las tropas en el avance el himno del Tercio.

Unos legionarios apoyaban a los que iban con la bayoneta calada arrojando bombas de mano.

El capitán ayudante de la Legión, señor Ortiz de Zárate, decía después del combate que no había visto pelear a los legionarios

con tanto denuedo como ayer en ninguno de los combates librados en las diferentes zonas de nuestro protectorado.

LOS LEGIONARIOS QUE REGRESAN DE CEUTA

Melilla, 7.—Ayer pasaron por delante de la Comandancia general varios camiones que conducen a 400 legionarios pertenecientes a este territorio, los cuales habían marchado a Ceuta para embarcar allí con objeto de recoger en Madrid la bandera.

Los legionarios entraron en la ciudad cantando el himno y agitando los gorros. El público que ha salido a recibirlos los aclama.

LLEGADA DE HERIDOS

Melilla, 7.—Procedente de Tistutin ha llegado un tren especial conduciendo 265 heridos, entre oficiales, clases y tropa europea e indígena. Se les ha distribuido entre los hospitales de la Cruz Roja, Docker e Indígena.

Con la expedición de heridos llegó el capitán médico D. Primitivo Jiménez.

Ya han comenzado a actuar las damas enfermeras de la Cruz Roja.

ESTADO DEL TENIENTE CORONEL KINDELAN

Melilla, 7.—El teniente coronel Sr. Kindelán ha mejorado algo; pero está muy débil por la intensa hemorragia que sufrió.

Sin la diligencia del piloto, Sr. Llorente, que se apresuró a aterrizar y a taponar la herida, Kindelán se hubiera desangrado.

LOS REBELDES RETIRAN SUS CADÁVERES.—EL ENEMIGO NO HOSTILIZA

Melilla, 7.—Las escuadrillas de Aviación han volado sobre las líneas avanzadas, haciendo observaciones sobre la situación del enemigo.

Dicen los aviadores que han visto a diferentes grupos enemigos retirar los cadáveres del combate del lunes.

—En la Comandancia general se han recibido noticias transmitidas por el comandante de la posición de Benítez, Sr. Luca, el cual manifiesta que no se oye un solo «paco». Parece que los rebeldes, por creer que nuestras fuerzas proseguirían el avance, se internaron, para oponerse a éste en terreno que, por haber sido preparado, reúne condiciones excelentes para resistir.

OFICIALES VOLUNTARIOS PARA LA LEGIÓN Y REGULARES.—EL MINISTRO DE LA GUERRA FELICITA A LAS TROPAS

Muchos oficiales de los regimientos que se hallan en la zona, entre ellos los de Ceriñola y Melilla, han pedido el pase al Tercio Extranjero.

El teniente coronel de Ceriñola, Sr. Cirujeda, que ya perteneció a la Legión, ha solicitado mandarla.

Voluntariamente han pasado a prestar servicio en el Tercio el capitán Francisco Corbera, el teniente Guillermo Ruiz y los alféreces Manuel Rodríguez, Miguel Amesaña, Antonio Lucas, Antonio Miranda y Antonio Serdo.

También han pasado a prestar servicio voluntariamente en el Grupo de Regulares de Melilla el capitán Manuel Sanz Santa María, los tenientes Francisco Peyato y Vicente Torres, y los alféreces Antonio Florentino, Manuel López, Juan Ferrer y Gregorio López.

Al grupo de Regulares de Alhucemas ha pasado el alférez Juan Navarro.

Todos pertenecían a los Cuerpos de esta guarnición.

—Se ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra felicitando a las tropas que

CARTA DE "UN SOLDADO."

Lo ocurrido en el Rif y nuestra situación presente

Nuestra deplorable acción política y los sucesos de Tizzi-Assa.— Un amel de acuerdo con Abd-el-Krim.— Dimite Silvea y el propio Dris-er-Riffi.— Actitud del ministro de Estado frente a los ataques enemigos.— El general Alba dió desde Madrid la orden de retirada, que no pudo ser cumplida.— Gravisimas revelaciones

A continuación publicamos unas cuartillas que, con la firma de «Un soldado» hemos recibido.

«Ellos contienen el relato de todo lo ocurrido en Tizzi-Assa, y el origen de los deplorables sucesos recientes. Los lectores hallarán en ellas la verdad, esta verdad que rara vez trasciende y que cuando casualmente es conocida, produce, como producirá ahora seguramente, enorme sensación.

«Los abstenernos de todo comentario. El lector juzgará, por lo que a continuación le ofrecemos, de los procedimientos que seguimos en Marruecos.

«No obstante la claridad de la expresión y las rotundas afirmaciones hechas, es más claro que se advierte que lo que se dice.

«Lo ocurrido en Marruecos, que permaneció hasta este momento oculto, y que se traduce en las repetidas dimisiones de los altos mandos militares, sobrepasa a cuanto se podía suponer.

«Dicen así las cuartillas de nuestro comunicante:

que apartara de su alrededor toda intervención militar, y cuando esto estuviese hecho, él atacaría y que el Riffi podía ocuparse en levantar las kabilas de retaguardia. Durante todo ese tiempo, el Riffi aprovisionaba las guardias rifeñas que hostilizaban nuestras posiciones, saciando de su oficina de Tafersit para la zona enemiga grandes cantidades de harina y diversos viveres todos los días; además se hicieron entregas de numerosos armamento y cartuchos, que exceden en número a un millón, a las kabilas de Beni-Ulises y Tensaman.

A primeros de mayo fué nombrado Dris-er-Riffi amel del Rif. Este nombramiento fué hecho a petición, según dicen, de Abd-el-Krim, por indicación de Dris-Ben-Said, siguiendo el conducto Alba y Silvea. Este nombramiento era sumamente beneficioso para Abd-el-Krim, pues un amel suyo contrarrestaba la influencia de Amarusen, relativamente leal a España, y la de Abd-el-Kader, absolutamente leal a España.

Hay que tener presente que Dris-er-Riffi quedó sumamente disgustado por su relevo de baja de Arella, cargo en el que fué destituido a petición del Raisuni. Por otra parte, el alto Rif y las kabilas de Beni-Tuzin, Tensaman, cogidas en

intervinieron en el combate de ayer martes, por su heroico comportamiento.

LAS HARCAS AMIGAS REALIZAN DOS OPERACIONES DE CASTIGO

Melilla, 7.—Las harcas amigas han realizado ayer dos operaciones de castigo. La harca mandada por Abd-el-Kacer hizo una incursión hasta cerca del poblado de Uddia, dispersando a un numeroso grupo enemigo, con el que sostuvo un vivo tiroteo. Se distinguió en el combate el moro Ben Haddu.

Por otra parte, las fuerzas de la mehallá de Er-Riffi, apoyadas por artillería, dispersaron una concentración rebelde que se hallaba en el poblado no sometido de Midar.

REBELDES DISFRAZADOS

Melilla, 7.—Se han presentado algunos grupos de rebeldes vistiendo el uniforme de los legionarios.

Descubierta la añagaza, se les dió el merecido castigo.

—Dícese que la harca amiga se apoderó de un cañón de los rebeldes, haciendo además varios prisioneros.

TRANQUILIDAD EN EL FRENTE

Melilla, 7.—En la Comandancia general han comunicado que la noche anterior ha transcurrido con tranquilidad.

La columna del coronel Gómez Morato vivaqueó orea de las posiciones de Tizzi-Assa, no siendo hostilizada por el enemigo.

El comandante general accidental, coronel Cisneros, y el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Guedea, se han dedicado a organizar los cuadros de oficiales de los distintos Cuerpos que deben marchar al campo para cubrir bajas.

Existe gran desproporción entre los oficiales muertos y heridos y la tropa.

La oficialidad de Regulares y del Tercio ha quedado diezmada.

NUOVO CONVOY A TIZZI-ASSA

Melilla, 7.—Hoy jueves se llevará un nuevo convoy a las posiciones de Tizzi-Assa. Aprovechando este convoy, se establecerán dos nuevos puestos para apoyo y seguridad de los avanzados.

La operación será dirigida por el general Echagüe, que pernoctó en Bufarout con su cuartel general.

ATERRIZAJE VIOLENTO.—DOS AVIADORES HERIDOS

Melilla, 7.—El hidroavión «Savoia», número 15, que se dirigía a Melilla, pilotado por el suboficial Jerónimo Florit, y con el mecánico José Píero, sufrió averías importantes y hubo de aterrizar violentamente en Nour, cerca de la desembocadura del Muluya.

Ambos aviadores se hallan heridos y han solicitado socorro por telégrafo.

ENTIERRO DEL TENIENTE CORONEL OSLE

Ayer mañana se efectuó el entierro del teniente coronel de Vergara D. Aurelio Osle, que fué muerto ayer por un centinela del regimiento de Ceñuola equivocadamente, en el campamento de Kandussi.

El fúnebre acto lo presidió el coronel Cisneros, que se halla encargado interinamente del despacho de la Comandancia general, y a él asistieron Comisiones militares.

EL EX CABO LILLO

Se espera la llegada del ex cabo de Ingenieros Lillo, detenido en la Península recientemente con motivo de haberse descubierto que no era exacta la historia que hicieron el cabo citado y el sargento del regimiento de África Arenzana respecto de la heroica defensa que decían haber hecho del pozo de la posición de Tistun.

Lillo ingresará en el fuerte de Rostrogordo, donde continúa Arenzana.

Nuevas relaciones de bajas

Esta madrugada facilitaron nuevos datos de bajas sufridas en el mismo combate. La nota dice así:

«Además de los nombres de jefes y oficiales que figuran como bajas en el combate de Tizzi-Assa, hay noticias de los siguientes:

Regulares de Melilla, núm. 2.—Comandante José Frías, menos grave; teniente Rafael Sampedro, menos grave; teniente Enrique Torres, grave; alférez Francisco Segalera, grave; alférez Luis de Roa Gutiérrez, menos grave; alférez Antonio Perea, menos grave.

Tercio.—Teniente Carlos Díaz Merry, menos grave; alférez José Casado, menos grave; alférez Manuel Díaz, grave. Carros de asalto de Infantería.—Alférez Francisco Sánchez, contuso. Batallón de Andalucía.—Teniente Angel Lamas, menos grave.»

En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente relación de bajas esta mañana:

Teniente Fernando González del Valle, contuso; teniente Francisco Sánchez Zamora, leve; teniente Fernando Lazcano, grave; capitán Ortiz Zárate, leve; teniente Ricardo Fernández, menos grave; capitán Cánita, sin pronosticar; teniente Mariano Rollo, menos grave; alférez Francisco Ruiz Hernández, grave.

En total: Europeos muertos, 29; heridos, 109.—Indígenas muertos, 39; heridos, 190.

La mayoría de los europeos son del Tercio y Regulares. El teniente Cea, que se dió como muerto, es herido grave.

El número total de bajas sufridas en la operación alcanza a la cifra de 261 heridos, y los muertos ascienden a 53.

Otras noticias de la campaña

UNA LAUREADA Y DOS ASCENSOS

El pleno del Consejo Supremo de Guerra ha resuelto favorablemente el expediente de concesión de la cruz laureada de San Fer-

nando al comandante Velasco, muerto heroicamente en la defensa de la posición de Sidi-Dris, de la cual era jefe.

En la última sesión celebrada por el pleno del Consejo se aprobó la proposición del fiscal, favorable a la concesión del ascenso, por méritos de guerra, al capitán de la Legión Sr. Beólegui.

El pleno decidió también favorablemente la propuesta del ascenso de un teniente perteneciente también a la Legión.

MARTINEZ ANIDO A MELILLA

Anoche, en el expreso de Andalucía, salió para su destino el nuevo comandante general de Melilla, Sr. Martínez Anido.

En la estación fué despedido por los generales Berenguer y Cabanellas y algunos, muy pocos, amigos más, pues no se tenía noticia de que el general fuera a salir anoche mismo.

EL DOCTOR ROYO VILLANOVA A MELILLA

El rector de la Universidad de Zaragoza y senador conservador, D. Ricardo Royo Villanova, que se hallaba accidentalmente en Madrid acompañado por su esposa, recibió ayer un telegrama de su hijo D. Mariano, teniente de Regulares, comunicándole que había recibido un balazo en un hombro.

El Sr. Royo Villanova se informó en el ministerio de la Guerra de que la herida era grave, y anoche, en el expreso de Andalucía, salió para Melilla con su señora.

Momentos antes de partir el tren tuvo noticia de que la herida no había producido fractura, y no siendo, por esta circunstancia, tan grave como se suponía al principio.

Celebramos que así sea.

LA DUQUESA DE LA VICTORIA

Hace varios días, la duquesa de la Victoria recibió orden de la Reina, presidenta de la Cruz Roja, de trasladarse a Dar Drius, con objeto de inspeccionar estos servicios.

En Dar Drius tiene esta institución una ambulancia.

La duquesa saldrá uno de estos días para Melilla y nuestras posiciones avanzadas del Norte de África.

La muerte del teniente coronel Valenzuela

SENTIMIENTO EN ZARAGOZA

Zaragoza, 7.—Los periódicos dedican patrióticos artículos necrológicos al jefe del Tercio, D. Rafael Valenzuela y Urzáiz, la muerte del cual ha producido aquí penosa impresión. Valenzuela marchó voluntario a África, impulsado por su arraigada vocación militar. Anteriormente, en otra época, estuvo destinado en Marruecos, resultando gravemente herido, por lo que obtuvo el ascenso a teniente coronel. Cuando regresó a la guarnición de Zaragoza desempeñó el cargo de ayudante del general Ampudia, y al pasar éste a la reserva, marchó a África para tomar el mando de las fuerzas de Regulares de Ceuta, y seguidamente el mando del Tercio. Con este motivo, un grupo de amigos le obsequió con un banquete, pronunciando Valenzuela un discurso patriótico por los intereses de España en Marruecos.

El finado teniente coronel era muy culto y poseía varios idiomas y estaba emparentado con la nobleza de Aragón. Las familias de Valenzuela y Urzáiz están recibiendo numerosos y sentidos pésames.

LA NOTICIA EN ALGECIRAS

Algeciras, 7.—Ha causado dolorosísima impresión la muerte del teniente coronel, jefe del Tercio, D. Rafael Valenzuela, que era queridísimo en Algeciras, donde estuvo de guarnición mucho tiempo, captándose generales simpatías.

Ultimamente, cuando las fuerzas del Tercio proyectaban ir a Madrid para recibir la bandera, numerosos amigos obsequiaron a Valenzuela con un banquete.

Los Casinos han cerrado sus puertas en señal de duelo.

EL REY DA EL PESAME A LA FAMILIA DEL SR. VALENZUELA

Tan pronto como se tuvo noticia en Palacio del trágico fin de D. Rafael Valenzuela, jefe de los legionarios, S. M. el Rey se apresuró a enviar el pésame más sentido a la familia del infortunado jefe, por conducto de uno de sus ayudantes.

Al efecto, el Sr. Rodríguez Pascual, visitó en su domicilio a uno de los hermanos del Sr. Valenzuela, teniente de Artillería, que se encontraba en Madrid, y expresó el honda sentimiento del Monarca por la muerte de su hermano.

Este agradeció, conmovido, las frases confortadoras y cariñosas que en nombre de Don Alfonso le manifestaba el Sr. Pascual, y más tarde acudió a Palacio el hermano del malogrado jefe, para agradecer personalmente a S. M. el vivísimo interés y el sincero pesar que ha demostrado ante la desgracia de su hermano.

Don Alfonso le dispuso una acogida en extremo cordial y en él tributó su más sentido pésame a toda la familia del finado.

Anoche, el teniente Valenzuela salió en el expreso de Andalucía para Marruecos, con el fin de hacerse cargo del cadáver de su hermano.

Despidieronle en la estación entre otros amigos particulares y militares, el general Cabanellas y el hermano del heroico González Tablas.

Al partir el tren, el teniente Valenzuela dió vivas a España y al Rey, que contestaron, emocionados, todos los presentes.

S. M. el Rey en Tetuán de las Victorias

El Monarca, después de despachar con el jefe del Gobierno, marchó a Tetuán de las Victorias para visitar el cuartel de la Remonta.

Le acompañaban sus ayudantes, Sres. Zarco y Barreda.

SIDRA GIMA EXTRA SUSTITUYE AL CHAMPAGNE... FORN JUDO DE MANZANA, FERMENTADO... GRAN CRUZ DEL MERITO AGRICOLA... De venta al por mayor y menor. Man. Quierias Arlas, Mayor núms. 4 y 20, y en todos los establecimientos de alimentación

Crónica de Biarritz

La temporada de verano en este privilegiado balneario se presenta este año bajo los auspicios más favorables.

Se anuncia la venida de extranjeros en masa. Los que han embarcado en América para Francia acudirán numerosos a esta playa, y los españoles que la conocen, atraídos además por las ventajas del cambio, han alquilado ya villas y encargado habitaciones en los principales hoteles.

Algunos alicientes nuevos han de atraer también nuevos residentes. La Sociedad de Polo que se ha formado, y cuyos terrenos y dependencias se están llevando a cabo en Beyris, hará que muchos aficionados a aquel deporte vengán a tomar parte en las pruebas.

Otra novedad: la Exposición internacional que ha de inaugurarse en Bayona a principios de julio y durará tres meses.

Además del interés que han de despertar los «stands» industriales y comerciales, construirá para la sociedad un centro de recreo agradable y muy elegante, pues allí habrá uno de los mejores restaurantes de Biarritz, un «dancing» con buena orquesta y se organizarán fiestas mundanas muy selectas.

El bazar tunecino y otras manifestaciones exóticas contribuirán también al éxito de aquella Exposición. El pabellón de Bellas Artes también será un gran aliciente.

En todas partes se está trabajando con gran actividad para renovar, mejorar y dar mayor lustre a los sitios de recreo, tal como los dos Casinos, el Golf, la Chaumiére, el Chateau Easque de la villa Belza y otros centros.

En el hotel du Palais también se verificarán fiestas que, como las del año pasado, el baile segundo Imperio, obtuvo un éxito se puede decir universal. En estas últimas semanas han sido numerosas las personalidades españolas que han venido para buscar villas, y aunque la temporada no haya empezado aún, algunas han llegado ya para el verano, como la duquesa de Baena, la marquesa de Villamanrique, la marquesa de Bermejillo del Rey, los señores de Pidal (D. Pedro), la señora y señoritas de Miret-Martínez, la señora de Tres Palacios, la señora viuda de Ugarte, el marqués de Casa-Argudín y sus nietos, etc.

Algunas familias aristocráticas españolas han adquirido villas recientemente que han de inaugurar este año, como los marqueses de Mohernando, que han comprado en Chassin la villa Lys, rodeada de un precioso parque, y en la cual se está haciendo una obra importante de reconstrucción, aumentando notablemente sus dimensiones; la de la condesa de Velle, en la meseta del Faro; la de los marqueses de Faura, cercana al hotel Regina.

Los marqueses de Faura han venido de París a pasar un par de días para verla terminada y ocuparse de su arreglo.

La marquesa viuda de Casa-Montalvo y sus hijos, que durante muchos años habitaron la villa Endara, en Anglet, se han trasladado hace algunos meses a la villa Nancy, elegante y agradable casa que fué de M. Trubert y se halla en Biarritz mismo, al lado del Chateau de Gramart.

MADRIZZY

INFORMACIONES EXTRANJERAS

La Policía impide a los diputados expulsados la entrada en la Cámara prusiana

Berlín, 7.—La Cámara prusiana ha reanudado las sesiones.

La Policía ha impedido la entrada en el edificio a los diputados comunistas expulsados de ella.

NUESTRA SITUACION EN MARRUECOS

Nuestra política interior llevada a la Prensa extranjera

«THE TIMES», DE LONDRES

El periódico «The Times» publica un despacho de su corresponsal en Madrid, en el que se habla del pacto hecho por el Gobierno español con el Raisuni y de las dificultades que han surgido para la ratificación de este pacto, y termina diciendo: «Al presente es un hecho lamentable que ciertas fuerzas políticas utilicen en España al Raisuni como palanca para derribar al Gobierno, y que elementos extranjeros señalen la posición equivocada en que el mencionado Gobierno se encuentra, con el fin de rebajar el prestigio de España en vísperas de la Conferencia sobre Tángier.»

«LE TEMPS», DE PARIS

Paris, 7.—El corresponsal de «Le Temps» en Tángier comenta extensamente la situación que reina en la zona española del Protectorado marroquí.

Después de indicar que los rebeldes indígenas parecen haber visto en el abandono de la acción militar enérgica un testimonio oficial de la impotencia española, y después de decir que gracias a los millones dados por el rescate de los prisioneros españoles, Abd-el-Krim ha podido dar aliento a sus partidarios, escribe:

«Hay que señalar igualmente como una de las causas de la situación de la zona española la presencia de numerosos alemanes en los principales centros, sobre todo en Ceuta

y Melilla, desde los cuales se dirigen al interior para excitar a las tribus. Recientemente han propagado el rumor en Xauen de que Mackensen organizaba en Rusia un ejército para marchar contra Francia. Otro de los infundios propagados por los alemanes es la sublevación general de las tribus del Sur de Marruecos.

Esta propaganda va especialmente dirigida contra nosotros, pero los disidentes distinguen mal entre los «rumores», y estas noticias tienen, sobre todo, por efecto, mantener el espíritu agresivo contra los extranjeros, cualesquiera que éstos sean.

De este modo son un perjuicio para la influencia, tan mal ensayada, de los españoles en Yebala, y este perjuicio es para ellos mayor que para los franceses, que cada día se hallan mejor instalados en la parte septentrional de nuestra zona.»

Parece confirmarse que se reunirá Concilio Euménico en 1925

Roma, 7.—Su Santidad Pío XI hizo hace unos días presente a todos los obispos del Mundo su deseo de celebrar un Concilio Euménico en el próximo año de 1925, rogándoles al propio tiempo que emitieran su opinión acerca de ello.

Las contestaciones que hasta ahora han llegado al Vaticano son todas favorables a la celebración de dicho Concilio.

El proceso de los dos senadores socialistas belgas

Bruselas, 7.—El Senado ha transmitido a la Comisión de Justicia la demanda presentada contra los senadores socialistas señores Renier y Fraiture, quienes, al parecer, se hallan complicados en el reciente movimiento huelguista de los funcionarios de Correos, Telégrafos y Telefonos.

Bruselas, 7.—En la Cámara de los diputados, el ministro de Justicia, Sr. Massón, ha declarado que tomaba a su cargo la persecución de los elementos comunistas perturbadores del orden.

Dos aldeas francesas van a ser condecoradas con la Cruz de Guerra

Beauvais, 7.—En las aldeas de Guiscart y Ribecourt (departamento del Oise) han comenzado ya los preparativos para la fiesta que ha de celebrarse en ellas el próximo día 22, con motivo de serles entregada la Cruz de Guerra, por su heroica actitud frente al enemigo durante la gran guerra.

Esa fiesta será presidida por el ministro de Regiones Liberadas, Sr. Reibel, invitado al efecto por los diputados de este departamento.

LA CARESTIA DE LA VIDA EN ALEMANIA

Aumento del 67 por 100 en los sueldos de los dependientes del Estado

Berlín, 7.—Por reciente disposición del Gobierno han sido aumentados en un 67 por 100 los sueldos y jornales de que, respectivamente, disfrutaban en la actualidad los funcionarios y obreros del Estado, en atención a la creciente carestía de la vida.

Se reunirá en Londres una Conferencia de todos los dominios británicos

Londres, 7.—En el próximo mes de octubre se celebrará en Londres una Conferencia de delegados de todos los dominios británicos, a la cual asistirán los Presidentes del Consejo de todas las colonias.

Esta Asamblea tiene por objeto tratar de la política de las colonias y de las cuestiones relacionadas con las mismas; influencia del Congreso de Washington sobre la legislación de armamentos, establecimiento de una base naval británica en Singapur, y otros asuntos de interés general.

LA «LEV SECA»

Han sido embargados más de veinte buques británicos en aguas yanquis

Londres, 7.—Cámara de los Comunes.—En la sesión de esta tarde, un reputado hizo una pregunta al subsecretario de Negocios Extranjeros, Sr. Mac Neil, acerca de la aplicación de la ley prohibiendo a los barcos extranjeros que lleven a bordo bebidas espirituosas cuando hagan escala en puertos de los Estados Unidos.

El Sr. Mac Neil contestó que han sido embargados en aguas americanas unos veinte o veinticinco barcos británicos y canadienses, como consecuencia de la aplicación de dicha ley.

Agregó que la Embajada inglesa en Washington había intervenido con objeto de conseguir su liberación.

Los Soviets construyen diez aviones semanales

EN EL JAPON SE DETIENE AL DELEGADO RUSO

Londres, 7.—Nuevas noticias de Riga parecen confirmar que la construcción de miles de aviones rusos ha comenzado ya por orden de los Soviets, y que se construyen a razón de diez por semana.

Tokio, 7.—Por orden del Gobierno japonés ha sido detenido en esta capital el delegado ruso Sr. Joffe, que, como se sabe, se encuen-

AVISOS UTILES

El más superior de todos los laxantes de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos granos, por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros de específicos.



tra aquí negociando los preliminares para un acuerdo ruso-japonés.

EL CONFLICTO RUSOBRITANICO

Londres, 7.—Comunican al «Daily Express» que la contestación del Gobierno de los Soviets al Gabinete británico será entregada mañana al ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon.

Añade el periódico que esa contestación del Gobierno soviético es muy conciliadora.

En Italia se concede el voto a las mujeres para las elecciones municipales

Roma, 7.—En la reunión celebrada ayer, el Consejo de ministros ha aprobado un proyecto de reforma legislativa, por el cual se concede a las mujeres que reúnan determinadas condiciones el derecho de ser electoras y elegibles en las elecciones municipales.

EN BARCELONA

Consejo de guerra contra periodistas

Barcelona, 7.—En la sala de Consejos del cuartel de Jaime I se ha celebrado el Consejo de guerra ordinario para fallar la causa instruida contra el concejal de este Ayuntamiento Manuel Carrasco y los dibujantes Cardona y Cols por delito de imprenta, a causa de unos dibujos publicados en el semanario «Esteve», que el fiscal considera injuriosos para el Ejército.

El fiscal pide cuatro años y un día de prisión para Carrasco, y un año para los dos dibujantes.

Fueron defendidos los procesados por los letrados Anguera, Masferrer y Jover, que pidieron la absolución.

La sentencia no se publicará hasta que la apruebe el capitán general.

A la vista asistió mucho público, especialmente jóvenes de la Acción catalana.

¿El vahido es delito?

POR SUFRIR UNO EN LA IGLESIA DE MARAVILLAS, LLEVAN A UN HOMBRE A LA CARCEL

Aunque parezca algo chusco eso de que el vahido constituye un delito que deba ser penado con detención y prisión de la víctima, lo cierto es que desde ayer tarde está preso en la Cárcel Modelo, por esa razón, un pobre hombre que se llama Antonio Borreguero. No se maravillen ustedes del caso, porque Borreguero es un imitador del «Pobre Valenzuela», que aprovecha el ardid del desvanecimiento momentáneo y pasajero para apoderarse de lo ajeno, así como el personaje del sainete lo empleaba para abrazar a las señoras que le gustaban.

Pero aun siendo una vil imitación, el recurso de Borreguero tiene gracia.

Ayer, por ejemplo, se metió en la iglesia de Maravillas, y cuando juzgaba más distraída a la gente que le rodeaba, cruzó ante un altar y, fingiendo que perdía la cabeza y se le iba la vista, se dejó caer, tambaleándose, sobre un Crucifijo de bronce, y se agarró a él como para no caer.

El vahido fué breve, rapidísimo y de poca intensidad.

Borreguero se repuso en seguida y se dirigió hacia la puerta, como ansioso de respirar el aire fresco de la calle, que le había de sentar muy bien.

Pero el hombre no se dió cuenta de que llevaba en la mano todavía el Crucifijo a que se había agarrado para no caer.

Entonces sintió que alguien le sujetaba del brazo y le arrebataba el Crucifijo, diciéndole: —¡Suelta, ladrón... ¡y vamos a la Comisaría!

—¿Yo ladrón?—dijo él.

—Sí, señor, y ¡ojo al Cristo, que es de plata!

—¡Es de bronce; fíjese bien!

Borreguero estuvo a punto de volverse a desvanecer; pero ante la actitud del que le detuvo, accedió humildemente a ir adonde se le indicaba.

Allí hizo protestas de inocencia, diciendo que no se dió cuenta de lo hecho, porque había perdido el conocimiento; que él era un hombre religioso y de creencias arraigadas, y que jamás, por estas mismas creencias, se atrevería a cometer un robo sacrílego, que repugnaba a su conciencia, sabiendo que repugnaba a la Tierra, hay un juez de guardia que las castiga, y arriba, en la otra vida, otro juez Supremo, que no las perdona...

Añadió que el teme a los dos, pero al pronto al de aquí, que está en la Casa de Canónigos y que es el primero que le ha de juzgar. Para el otro, confiaba en conseguir recomendaciones.

Y preguntaba:

—¿Es causa de delito el vahido?

—¡Ya lo creo!—le contestaron— Causa con procesamiento y prisión...

Informaciones de provincias

El asesinato del cardenal Soldevila

PESAMES Y PROTESTAS

Zaragoza, 7.—Algunos representantes de entidades zaragozanas han celebrado un acto de protesta para dirigir a S. M. el Rey un mensaje de protesta contra la política actual, relacionándolo con la muerte del cardenal Soldevila, adoptando el acuerdo de consultar a las respectivas entidades antes de realizar la iniciativa.

El alcalde y el presidente de la Diputación han telegrafado al nuncio y al Gobierno haciendo constar el hondo sentimiento de Zaragoza y la viva protesta contra el atentado. El marqués de Hoyos, delegado regio de la Asamblea suprema de la Cruz Roja, ha telegrafado también al Gobierno en el mismo sentido.

Sevilla, 7.—El gobernador civil, acompañado de su señora y de su hija, ha visitado al obispo para expresarle su pésame y protesta por el atentado de que ha sido víctima el cardenal Soldevila.

Vigo, 7.—El presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

Esta Cámara considera un deber de entidad integrante de fuerzas vivas elevar a vuestro cargo una protesta por el salvaje asesinato del arzobispo de Zaragoza, hecho execrable que el elemento sano del país ve como síntoma del actual estado social, y nos obliga a pedir a los Poderes públicos rápidas y energías medidas para acabar de una vez con el odiado sistema terrorista, que amenaza llevar a nuestra patria a luctuosos días.

La misma entidad ha dirigido al obispo auxiliar de Zaragoza este otro despacho:

Con profunda pena hemos conocido la noticia del asesinato del inclito arzobispo Soldevila, por el que le enviamos el más sentido pésame.

LAS DILIGENCIAS DEL JUZGADO

Zaragoza, 7.—Ha sido nombrado juez instructor de la causa el del distrito de San Pablo, D. Juan Hinojosa.

La Policía prosigue activamente y con toda reserva los trabajos para descubrir a los autores del crimen.

Han llegado varios agentes de la brigada de Investigación criminal.

El juez ha manifestado que trabaja activamente en el sumario.

Continúan detenidos los sujetos capturados por la benemérita en Utebo.

PREPARATIVOS PARA EL ENTIERRO

Por elementos del Cabildo Metropolitano se ha dado cuenta a las autoridades y Corporaciones del programa del entierro del cardenal, y también han conferenciado con el capitán general acerca de los honores de Ordenanza que corresponden al cadáver.

Dichos elementos se han dirigido telegráficamente a Madrid pidiendo al Gobierno la disposición que conceda honores excepcionales al cadáver, y se espera la publicación del decreto mañana mismo o pasado, lo más tarde, accediendo a la petición.

El programa para el entierro del cardenal es el siguiente:

A las cuatro de la tarde del viernes, salida del palacio, procesionalmente, por el siguiente orden: autoridades, Cabildo y Corporaciones.

Las tropas cubrirán la carrera por las calles de San Gil, plaza de la Constitución y calle de Alfonso, al Pilar. Allí habrá oficios divinos, y el sábado funerales y sepelio.

Como el arzobispo había ya dispuesto el lugar en que debía ser enterrado, en el templo del Pilar ha comenzado ya a abrirse la sepultura, en piso firme, al pie del grupo de las banderas americanas traídas por las peregrinaciones de las diecinueve Repúblicas cuando la coronación de la Virgen.

¿UNA PISTA?

Se habla de una pista muy interesante; pero o no existe o se la reserva la Policía.

A título de información solamente se puede recoger una referencia que nos dan del pueblo de Tauste, que no tiene fundamento alguno.

Dicen de dicho pueblo que en la misma tarde que se cometió el crimen, a última hora, se presentó un automóvil que paró muy poco tiempo en el pueblo y que por las mañanitas que hizo se deducía que lo mismo le daba tomar una dirección que otra. En la tabilla de la matrícula llevaba el distintivo de pruebas, y al saberse allí el crimen se ha comentado mucho el hecho que transmitimos.

LOS ESPECTACULOS PUBLICOS

El gobernador civil ha recibido la visita de una Comisión de damas zaragozanas para pedirle que interpusiera su influencia cerca de las Empresas de espectáculos, para que el viernes próximo suspendieran sus funciones tarde y noche. El gobernador ha consultado a las Empresas, incluso la del Saturno Parque, y éstas han contestado que harán lo que les diga la Empresa del Principal, la cual no ha respondido aún.

Preguntado el gobernador si tenía noticias de la llegada del ministro de Gracia y Justicia, que dicen vendrá a presidir el entierro, contestó que oficialmente no sabía nada; pero que esperaba su llegada el viernes próximo, en el rápido o en el expreso. Dijo que respecto a ello celebraría una conferencia con el ministro de la Gobernación.

VISITANDO EL CADÁVER

Han desfilado ante el cadáver muchos mi-

llares de personas, sobre todo por la tarde, desde las cuatro y media. A última hora la «coisa» para entrar en el palacio daba tres vueltas completas a la plaza de La Seo. Muchos centenares de personas, que incluso llevaban dos horas y media esperando para entrar, no han podido hacerlo por haber llegado la hora de cerrar el palacio.

EN SEÑAL DE DUELO

El Ayuntamiento celebró sesión, leyéndose infinidad de telegramas y telefonemas de Diputaciones y Ayuntamientos. El alcalde pronunció un discurso enérgico, de altos tonos, condenando radicalmente el atentado.

Se levantó la sesión en señal de duelo.

PROTESTA DE LOS SINDICALISTAS

El significado propagandista de los Sindicatos únicos y director de su órgano en la Prensa, Arturo Parera, ha enviado a nuestro querido colega «La Libertad» la siguiente nota:

«Ha producido extrañeza el asesinato de un príncipe de la Iglesia. Lo lamentamos y hacemos pública nuestra protesta, pero en un sentido completamente contrario a lo que se pretende por determinados sectores de la capital aragonesa.

Aparte de los motivos que puedan haber contribuido a un hecho de tal naturaleza, hemos de añadir como fundamental el equivocado sentido con que tenazmente mantienen ciertas entidades y personas un estado de violencia injustificado, en atención a la falsa creencia de que ha de resultar beneficiosa para el sostenimiento de su poder.

Ello contribuye eficazmente a que la lucha entablada, propia de fieras y no de hombres, vaya tomando incremento y que la resultancia de la misma produzca salpicaduras.

El respeto a la vida humana lo hemos preconizado y para llegar a conseguirlo hemos agotado cuantos recursos y medios tenemos a nuestro alcance, cayendo los buenos propósitos en el mismo vacío de la indiferencia de cuantos levantan airada su protesta cuando a sus puertas llama la tragedia que ellos mismos alentaron y sostuvieron.

No podemos anticipar juicios concretos sobre el suceso que nos ocupa, aunque sí se pueden hacer constar probabilidades. Estas son varias y distintas, por lo cual nos encontramos que al llegar al término estaremos en la misma situación que al empezar.

¿Que cuál puede haber sido el factor que ha contribuido a terminar con su vida trágicamente? Imposible determinar con visos de acierto. Lo que sí hay que considerar intolerable es que los hombres sigan regando con su sangre las calles de las ciudades, sean éstos cardenales o trabajadores. Lo impropio es levantar esas polvaredas cuando son asesinadas personas de elevada categoría social y callar indiferentes cuando los humildes caen.

Mi opinión en ese aspecto de la cuestión, y puedo asegurar que participan de ella mis compañeros, puede concretarse en el sentimiento que me causa la pérdida violenta de la vida por cualquier hombre, pertenencia al sector social que pertenezca.»

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

Instituto Urológico y de Cirugía General

NACIONES NUM. 17, MADRID

A cargo de REPUTADOS ESPECIALISTAS DEL HOSPITAL NECKER, DE PARIS

Situado en uno de los lugares más sanos de Madrid. Sala de operaciones dotada de los últimos adelantos. Laboratorio de análisis. Tratamiento moderno de la Hemorragia, Uretroscopia, Diatemia, Electrocoagulación, etc.

La situación en Barcelona

DEL GOBIERNO CIVIL

Barcelona, 7.—Ayer, al recibir el gobernador a los periodistas les ha dicho que en aquellos momentos tenía reunidos a los representantes de las entidades interesadas en la carga, descarga y movimiento del puerto, y que tal reunión era importante, porque en ella había de aprobarse o rechazarse la fórmula por el problema para la solución del conflicto. Esta fórmula, según ha dicho, ha sido ya aprobada por los obreros.

Como los periodistas le expresaron su deseo de estar informados rápidamente del resultado de la reunión, el Sr. Barber les dijo que a las once de la noche volvería a recibirlos a dicho efecto.

A dicha hora les manifestó que no habiendo concurrido a la reunión convocada para esta noche los representantes de todas las entidades interesadas en el conflicto, ha quedado aplazada para mañana por la tarde.

Añadió que sus impresiones no son malas; pero, por ahora, no puede asegurar nada respecto al resultado de la reunión.

Fiesta en la Alhambra

Granada, 7.—En el palacio de Carlos V se celebró anoche la fiesta de cantos andaluces y danzas gitanas, organizada por el Centro Artístico. La concurrencia fue extraordinaria, viéndose en el local hermosas mujeres ataviadas con trajes antiguos y mantones de Manila.

Cantaron primorosamente la «Niña de los Peines» y el «Niño de Jerez». Después actuó el cuadro gitano, acompañado por la orquesta filarmónica que dirige el maestro granadino Angel Barrios. Por la pureza de estilo de las coplas y la gracia de ademanes en los movimientos de las danzas, todos los artistas escucharon ovaciones.

EN SEVILLA

Se fabricaba moneda falsa

Sevilla, 7.—De algún tiempo a esta parte, casi todo el comercio de la capital se quejaba de la excesiva abundancia con que circulaban por Sevilla monedas de cinco y de dos pesetas ilegítimas, las que dificultaban las operaciones mercantiles.

Hechas las averiguaciones por la Policía, se ha descubierto en una casa de la calle Escaberos tres troqueles y moldes de escayola y una barra de plata y algunos ácidos. Los que se dedicaban a tan remunerada industria debieron de temer la sorpresa de la Policía y

desaparecieron antes de ser detenidos, llevándose la maquinaria de su industria. Las monedas falsas son de muy tosca fabricación.

UNA JUERGA.—TRES HERIDOS

Sevilla, 7.—El «chauffeur» Juan Durán se propuso correr una juerga con varios amigos, y al efecto sacó del garage un automóvil propiedad de D. Alfonso Cerdeira, con el cual pasó por la carretera de Alcalá de Guadaíra. Al regreso, en la calle de Luis Montoto, chocó el vehículo con un pozo; volcó y quedó destrozado. Los ocupantes del «auto», Manuel Pérez Domínguez, de veintidós años, y José Leal González, sufrieron diferentes lesiones, las del primero de carácter grave.

Un niño por veinte duros

Pontevedra, 7.—El Juzgado entiende en el asunto de la venta de un niño, cuyos detalles son los siguientes:

Hace bastante tiempo un joven de esta localidad se marchó a América, dejando embarazada a su novia. Esta, al dar a luz, creyéndose abandonada, entregó el niño a la comadrona, para llevarlo a la Inclusa, pero en vez de esto, la comadrona vendió el niño en cien pesetas a un matrimonio extranjero, que deseaba adoptar un niño abandonado.

Y ahora, al regresar el padre de la criatura, pensó legalizar la situación de su novia y reconocer al niño; la comadrona dijo en un principio que había muerto en la Inclusa, pero al demostrarse que ni entró en dicho benéfico establecimiento, terminó por confesar la verdad.

EN LEQUEITIO

La ex Emperatriz Zita

Bilbao, 7.—Comunican de Lequeitio que se ha tributado un cariñoso recibimiento a la ex Emperatriz Zita.

Viene a habitar el palacio que se adquirió por suscripción pública, y que se le ha regalado.

En las casas se habían colocado colgaduras, y a la entrada del pueblo se puso un cartel en el que se le daba la bienvenida.

El Ayuntamiento en corporación, las autoridades de Bilbao y el presidente de la Diputación esperaban la llegada de la ilustre dama.

Al aparecer la caravana automovilista dieron vivas. Se formó la comitiva y se trasladó la imperial familia a la iglesia parroquial, donde se cantó un «Tedeum». Desde allí fué al palacio de Urizarren.

Anoche se celebraron festejos en honor de las ilustres personas.

DE ARTE

EXPOSICION RAMON PICHOT

En vista del extraordinario éxito de la Exposición de Pintura del notable artista don Ramón Pichot, que se celebra en el Salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes, plaza de las Cortes, 4, se ha acordado prorrogarla hasta mañana día 8, fecha en que será clausurada.

La entrada es pública de cinco de la tarde a ocho de la noche.

«GACETA DE BELLAS ARTES»

Hemos recibido el número 217 de esta interesante revista, cuyo sumario es el siguiente: «Artistas españoles: José Ramón Zaragoza», por Bernardino de Pantorba; «Uno de los nuestros: pintor, periodista y grabador», por J. Blanco Coris; «Las manos de mi madre», por Angel G. Lugea; Noticias de Arte, Sección oficial y grabados

Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar

La Gaceta de ayer publica la siguiente real orden:

«Celebrado el primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, el ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, que con la mayor atención siguió los trabajos de la Asamblea, ha podido comprobar que el feliz éxito de ésta se ha debido, en buena parte, al concurso prestado por las Compañías de Comunicaciones marítimas y terrestres, que facilitarían la concurrencia de los congresistas de América y Filipinas; los agentes del ministerio de Estado, que realizaron en aquellos países la labor de propagar el fundamento y finalidad del Congreso, y las diversas Corporaciones de Madrid, Barcelona, Sevilla, Mataró, Tarrasa y Sabadell, que organizaron actos en honor y agasajo de los congresistas.

Deber del ministerio es expresar su satisfacción y agradecimiento a todos, distinguiendo, como la singularidad de la cooperación obliga, a la Compañía Transatlántica, cuya actitud patriótica y desinteresada ha dado el mayor realce y significación al Congreso.

Por ello, Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se manifieste a esta Compañía Transatlántica y a su presidente, el excelentísimo señor marqués de Comillas, en su representación; a los Sres. D. Emilio Boix y D. Cayetano Rosich, comisionados comerciales del ministerio de Estado; a D. Emilio de Motta, cónsul de España; a las Compañías de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y del Norte de España; a los Ayuntamientos de Barcelona, Madrid, Sevilla, Tarrasa, Mataró y Sabadell; a las Cámaras de Comercio de Barcelona y Madrid; de Industria de Barcelona, y de Comercio e Industria de Sevilla; al Comité de la Exposición Ibero-Americana, la Unión Comercial, el Centro Mercantil de Sevilla, al Fomento del Trabajo Nacional, a la Casa de América de Barcelona, a la Diputación provincial y a la Unión Ibero-Americana de Madrid, a la Feria Oficial de Muestras de Barcelona, a las entidades económicas de Mataró, Tarrasa y Sabadell, su reconocimiento y gratitud por el valioso concurso prestado al primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar.»

Los aviadores portugueses

SALIDA DE MADRID

Anoche salieron para Lisboa los ilustres marinos portugueses Gago Coutinho y Sacadura Cabral, que han conquistado durante su estancia entre nosotros tantas y tan merecidas simpatías.

Acudieron a despedirlos a la estación el ministro de Portugal, el cónsul, Sr. Carvalho; el secretario de la Legación, señor Soares; el vicecónsul, Sr. Carvajal; el jefe de la aeronáutica naval, El Sr. Ruiz Ferry, el general Echagüe, muchos miembros de la colonia portuguesa y numerosos aviadores del Ejército y de la Armada.

Las corridas de San Sebastián

Ya está terminado el cartel de la Semana Grande en San Sebastián.

El 12 de agosto, ocho toros de Guadalest, para Lalanda, Maera, Algabeño y Valencia II. Día 15, ocho del conde de la Corte, para los mismos. El 19, seis, de Villamarta; para Lalanda, Maera y Valencia II.

ZOS MONTEZ DE LAS ALPUJARRAS

po... y en ese tiempo te obligo a hacer un pequeño sacrificio.

—Ante todo júrame que estás seguro de que podemos salvar a nuestros hijos.

—Lo estoy—contestó Yaye.

—Pues bien, sepa Diego en buen hora que soy su madre.

—El sacrificio que acabo de indicarte es más sencillo. Se trataba de mi casamiento ante mi pueblo, de un casamiento aparente...

—¿Con quien?

—Con la sultana Howara—dijo Yaye sonriendo.

—¡Casarte tú!... Según las costumbres de los moros, ese matrimonio debe consumarse, debe presentarse un testimonio a la corte..., y yo... yo no puedo permitir eso... Tú me has engañado de una manera infame.

Y doña Isabel se levantó con la cólera de una leona.

—Es que ese matrimonio está consumado—dijo Yaye sonriendo.

Los hermosos ojos de doña Isabel irradian en una expresión de agonía, de tal modo, que Yaye asustado se apresuró a decir:

—¡Isabel! ¡Isabel de mi alma! ¡La sultana Howara eres tú!

—¡Dios mío! ¡y qué horrible juego!—exclamó doña Isabel dejándose caer sobre el sillón.

—Toca la corona que rodea tu frente; mira la corona que ciño; ¿a qué había yo de ceñirmela sino porque el momento de mi unión contigo delante de los míos se aproxima?

—¡Pero yo no comprendo esto! Ese nombre árabe...

—Es el de tu ilustre abuela la sultana de Córdoba, la esposa del califa Abd-el-Rahmán, el de la gran mujer a quien debió Abd-el-Rahmán el trono que le hizo grande.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

cuánto tiempo bebiendo la mirada de nuestro hijo, fijó mis ojos en los suyos... era porque en la mirada de nuestro hijo hay algo de la tuya... ¡Oh!, no sabes cuánto me he desesperado, cuánto he vacilado cuando he recibido tus cartas; cuánto he deseado llorando estrecharte contra mi corazón. ¡Oh!, yo te he amado siempre así; desde el día en que te vi... desde el tiempo en que pasábamos tan dulces mañanas cada cual en su mirador no he olvidado nada... nada..., y cuando veía que el tiempo no me hacía vieja; que a pesar de los años, porque ya estamos cerca de las puertas de la vejez, mi corazón era siempre el corazón de una niña; cuando por un privilegio, sin duda, veía—, yo puedo y debo decirte todo, todo lo que pienso, todo lo que siento—, veía que mis ojos eran cada vez más brillantes y que me hacía más hermosa... ¡Oh!, ¡y cómo la modesta viuda, la que siempre tenía fijos los ojos en el suelo delante de las gentes, la que siempre estaba pálida, ¡oh, y cómo se contemplaba al espejo!, ¡y cómo se coloraban sus mejillas, y cómo decía su corazón: gracias, Dios mío, porque me conservas hermosa para mi Yaye! ¡Haz, Dios mío, que crea en ti para que yo pueda unirme a él, para que pueda mirarme en sus ojos como me miro en este espejo!

Y al decir estas palabras doña Isabel, atrajo a sus labios las manos de Yaye y las besó suspirando.

Yaye estaba al fin embriagado; lo había olvidado todo; no veía mas que a doña Isabel, y no la veía en la tierra, se creía con ella en el cielo.

Y esta embriaguez de Yaye, que era hermoso, daba tal expresión a su semblante, tal lucidez a sus ojos, que doña Isabel abría toda su alma para que la fecundase aquel amor.

—Y mira—añadió doña Isabel—: si nos hubiéramos casado entonces, yo nunca te hubiera dicho esto,

SE DESAISA adquirir algún coche, motocicleta o camión, garantizado plenamente de su perfecto funcionamiento, al contrato a plazos. SE DESAISA vender vuestro vehículo en buenas condiciones, dirigidos a la Oficina técnica, establecida en **Vucercal, núm. 18, segundo - RODRIGUEZ BUSTOS** y toda clase de accesorios.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión. Preside el conde de Romanones. En el banco azul el ministro de Instrucción. Juran algunos senadores que dejaron de hacerlo en días anteriores.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión de ayer. Se aprueba también sin discusión el dictamen de la Comisión permanente de actas, proponiendo la aprobación de las elecciones de senadores de Canarias.

Asimismo se aprueban los dictámenes de la Comisión de actas proponiendo la admisión de varios señores senadores.

El Sr. GONZALEZ ECHEVARRI se lamenta de no haber podido ayer tarde hacer uso de la palabra, por no haber jurado el cargo, para unir su voz a la protesta de los numerosos senadores y del Gobierno contra el atentado de que ha sido víctima el cardenal Soldevila.

Dedica palabras de elogio al prelado fallecido, y censura la falta de actuación de los Poderes públicos en los problemas sociales.

El Sr. ELIAS DE MOLINS ruega al ministro del Trabajo que sea traído a la Cámara el proyecto de crédito agrícola.

El ministro del TRABAJO promete hacerlo cuando las circunstancias se lo permitan al Gobierno.

Rectifica el anterior orador para dar las gracias.

El Sr. MAESTRE pide a la presidencia se entregan a la Cámara numerosos documentos relacionados con las actuaciones seguidas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina contra el general Berenguer.

Entiende que, así como se han traído al Senado las declaraciones de cargo, se deben aportar también las declaraciones de descargo.

Pide el estado de fuerzas que fueron enviadas a Marruecos por las distintas Capitanías generales.

Por último, pide que sea traída también copia del acta firmada por los generales, en la que se declara que no era posible auxiliar a Monte Arruit.

«Todos estos documentos—agrega—son indispensables para que el Senado forme exacto juicio de tan importante asunto.»

El conde de ROMANONES promete transmitir el ruego al Gobierno.

El Sr. GIL CASARES se ocupa de las oposiciones a cátedras universitarias y de los escalafones del Profesorado.

Censura el real decreto de 19 de mayo reglamentando la formación de los Tribunales de cátedras.

El ministro de INSTRUCCION defiende el espíritu del referido real decreto, afirmando que con ello se trata sólo de dar mayores garantías a los opositores.

Rectifica el Sr. GIL CASARES, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Entiende que con la nueva disposición se abre la puerta al favor, que hasta ahora estaba completamente cerrada.

Rectifica también el ministro de INSTRUCCION.

El Sr. DAURELLA dice que no puede hablar en nombre de los catedráticos de Barcelona, a los cuales representa, por lo que su opinión debe ser considerada como personalísima.

Entiende que el real decreto dictado es plausible en su fondo, pero adolece, como la mayoría de las disposiciones ministeriales, de un rígido carácter uniforme que le perjudica.

Analiza las disposiciones anteriores que regulan la materia, y cree que los catedráticos deben estar agradecidos al ministro, porque en su última disposición da a las Universidades una intervención que antes no tenían en la designación de los jueces de oposiciones a cátedras.

El Sr. MARTINEZ VARGAS dice que va a intervenir en el debate para defender el criterio liberal que ha informado al proyecto del ministro.

Recuerda los numerosos abusos a que daban origen las anteriores disposiciones.

«Al actual real decreto, que da mayor libertad y amplitud a las Universidades, es por ello plausible.»

Rectifica brevemente los señores ministro de INSTRUCCION y GIL CASARES.

Jura el cargo otro señor senador.

El PRESIDENTE propone que una Comisión de senadores, formada por los señores marques de Pílaros, Azpeitia y Mompoy, asista en representación del Senado a los funerales del arzobispo de Zaragoza.

Así lo acuerda la Cámara.

Se da lectura a varios documentos de trámite y se fija el orden del día para mañana, levantándose la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Sr. Alvarez (don Melquíades), se abre la sesión, a las tres y cuarenta.

Los escaños, desanimados. Las tribunas, poco concurridas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades e Incapacidades, y algunos informes del Tribunal Supremo sobre validez de elección.

El Sr. GUERRA DEL RIO impugna el informe del Supremo sobre el acta de Mahón, que propone al Congreso resuelva el empate de los candidatos Sres. García Parreño y Canet.

El orador comienza diciendo que por primera vez el Congreso va a decidir sobre un caso de supuesto empate, porque la realidad dice, como él probará, que tal empate no existe.

Añade que no debe prevalecer el principio de que corresponde ser diputado en caso de empate al que anteriormente ostentó la representación parlamentaria por el mismo distrito, pues debe ser el otro, que al luchar por vez primera ha tenido que empezar por luchar contra la experiencia y el tinglado ya político de su contrario.

Afirma que el Sr. Parreño tiene alguno de sus votos supuestos, inventados ante el peligro de la derrota, mientras que el Sr. Canet tiene todos sus votos sin una protesta; esto es una votación intachable.

Hace resaltar la historia republicana de Mahón, cuyo vecindario siempre profesó ideas liberales, para que se tenga en cuenta como un motivo más para que sea proclamado el Sr. Canet.

Censura al Supremo por haberse extralimitado en sus facultades remitiendo al Congreso un dictamen en el que, más que aconsejado, casi le obliga, con el pretexto de cumplir el artículo 28 de la ley electoral, de proclamar al Sr. Parreño. Esto es un favor que el Supremo hace a su compañero el magistrado del Supremo de Guerra y Marina, Sr. Parreño.

Relata luego cómo se consiguió que la Junta provincial proclamase al Sr. Parreño, a pesar de haber demostrado el soborno en muchos votos alcanzados por el Sr. Parreño, en los cuales, como contrapeso, el Sr. Parreño va ligado en la papeleta con el general Prim o el general Polavieja. (Risas.)

Da cuenta también de cómo la Junta del Censo dejó de escriturar al Sr. Canet un voto que era suyo, faltando con ello al artículo 51 de la ley Electoral, la cual dice taxativamente que dicha Junta no puede negar ningún voto de los que vienen escriturados por alguna de las Secciones.

El Sr. Parreño, abogado y marino, ha sabido navegar agarrándose a una tabla con la que poder llegar sano y salvo al Congreso; pero esa tabla está podrida y eso es lo que vamos a analizar, para terminar diciendo al Sr. Parreño que le falta un voto para ser diputado y por tanto a quien le corresponde ser proclamado es el Sr. Canet.

El triunfo del Sr. Parreño lo ha obtenido poniendo donde decía una voz y así resultaba, Sr. García Parreño 78 votos y uno 79, en vez de decir Sr. García Parreño, y una que se refiere a una papeleta protestada que no le fué escriturada en la Sección.

La prueba de que esto es cierto es que en la votación total de aquella Sección se le asigna al Sr. Parreño 78 votos y no 79, y haciendo constar además que había una papeleta anulada; esta una es a la que me referí antes. Por si esto no fuera bastante, el mismo boletín de la provincia también dice lo mismo. (Le lee.)

Esta papeleta dice: «Don Guillermo García Parreño, si en su día se compromete a pertenecer a la lección nacional que barrerá el actual odioso sistema político, si no considerase en blanco esta papeleta. Es decir, que por este voto es el Sr. Parreño diputado, cuando el voto de quien realmente es el duque de G. (Risas.) Además, yo he hablado con el secretario político del duque de G., y éste me ha asegurado que el duque de G. no acepta el ingreso del Sr. Parreño. Según la ley Electoral, esta papeleta no es válida y a pesar de ello, la papeleta se escruta en la Junta provincial como voto a favor del señor Parreño, y este voto es el que le da el empate con el Sr. Canet.»

Terminó diciendo que, con todo lo dicho, él acude con la queja ante el Parlamento y el Gobierno, esperando que los diputados proclamarán al Sr. Canet, que es el que legalmente triunfó.

Pedimos al Gobierno que declare si este dictamen se va a respetar como los restantes del Supremo.

(El Sr. PARREÑO le contesta en voz tan baja, que nos es imposible oírle una sola palabra. Por frases sueltas, sólo le oímos decir que su triunfo es legítimo, por el gran arraigo que tuvo siempre en el distrito y las fuerzas que le siguen.)

El Sr. CANET: Los diputados provinciales proclamados el domingo pasado por el artículo 29 son todos amigos míos; de S. S. no hay ninguno. ¿Dónde está, pues, ese arraigo y esas fuerzas?

El Sr. PARREÑO refiriéndose a continuación a la costumbre que se tiene en Mahón de aprovechar las papeletas, incluso para anunciar establecimientos y productos, colocando los anuncios a continuación de los nombres de los candidatos; lo cual justifica el añadido que el Sr. Guerra del Río leyó en una de ellas.

(Y da lectura de un dictamen del Supremo, en elecciones anteriores, en el que se falla que deben ser aceptadas esta clase de papeletas.)

«Por lo cual—añade—, no es raro que en las presentes el Supremo también las haya respetado.»

El ministro de la GOBERNACION, contestando a la pregunta del Sr. Guerra del Río, manifiesta que no puede satisfacer los deseos de éste, pues es criterio del Gobierno respetar los dictámenes del Supremo; por tanto, aconsejará a la mayoría voten la proclamación del Sr. Parreño.

Rectifica el Sr. GUERRA DEL RIO, lamentando la actitud del Gobierno de comparar este dictamen con otros muchos, cuando éste es el primer caso presentado desde que

existe el actual reglamento, del cual ha de resolver la soberanía del Congreso.

Socialistas y republicanos piden votación nominal. Se procede a ella, y se aprueba el informe por 111 votos contra 13.

Un secretario lee el artículo 28 del reglamento, y, en su consecuencia, se propone a la Comisión de Incompatibilidades que el proclamado sea el Sr. García Parreño.

Se aprueban sin debate otros informes.

EL ACTA DE SOLSONA

El Sr. AUNOS combate el relativo al acta de Solsona (Lérida), proponiendo la nulidad de la elección y que se castigue al distrito a no tener representación hasta nuevas Cortes.

Dice que en este distrito los elementos imperantes con los de Acción Catalana y los regionalistas, y, por lo tanto, sólo uno de éstos elementos podía triunfar. Como la Acción Catalana acordó no luchar en los distritos rurales, claro es que el resultado era fácil preverlo.

Agrega que propuso él que se expulsara a uno de los dos candidatos que con el carácter de regionalista lucharon; pues se daba el vergonzoso caso de una lucha tal, que podría escandalizar a Cataluña.

Dice que en la lista de los diputados regionalistas figuraba él, porque fué el que triunfó. Si hubiera triunfado un contrincante, a éste se le hubiese incluido en las listas.

Sospecha que la minoría regionalista se ha abstenido de intervenir en la discusión de actas porque no se ha atrevido a presenciar el debate de este informe, ante la imposibilidad de rebatir sus argumentos, porque este caso de Solsona es el que constituye la mayor inmoralidad política conocida hasta la fecha.

Estima inprocedente el castigo a no tener representación parlamentaria el distrito hasta otras Cortes, pues el castigo no resulta el elector venal ni el sobornador, sino el que noblemente ha practicado sus deberes electorales.

El ministro de la GOBERNACION dice que la Cámara un día u otro podrá acordar el indulto del distrito; pero hoy no queda otro remedio que aprobar la sentencia del Supremo.

Se aprueba el informe.

OTROS DICTAMENES

Se aprueban otros, entre ellos, el relativo a Granollers (Barcelona), en el que se propone la nulidad de la elección y la necesidad de hacer nueva convocatoria.

El Sr. LA CIERVA combate el informe relativo al acta de Nules (Castellón), en el que se propone la proclamación de D. Faustino Valentín Torrejón.

El Sr. VALENTIN defiende el informe, y, por consiguiente, la legalidad de su elección. Rectifican ambos señores, y se aprueba el informe.

También se aprueban el de Orense, que propone la proclamación del Sr. Taboada, y el de Cervera (Lérida), proponiendo la nulidad de la elección y el castigo al distrito a quedar sin representación hasta otras Cortes.

LAS ACTAS DE SEVILLA

El Sr. BARCIA impugna el informe relativo a las actas de Sevilla, en la parte que incumbe al quinto lugar, por el que aparece proclamado D. Juan Ignacio Luca de Tena, y hace la previa salvedad de que huye de cuanto signifique nada personal, pues razones que quizás recuerdan todavía los diputados le obligan a ello.

Pero después de hacer constar sus respetos para la personalidad del Sr. Luca de Tena, tiene que lamentar que persona de los merecimientos del Sr. Martínez Barrio no venga a ocupar su puesto en los escaños del Congreso.

Pasa a ocuparse de las incidencias de la elección, y lo hace con gran minuciosidad, fundándose para su argumentación en actas notariales de presencia.

Asegura que la política obliga a cometer muchas injusticias, y por eso, cuando un magistrado del Supremo es político, lo hace muchísimo peor que los parlamentarios y los profesionales de la política.

Lo mismo se puede decir de la Universidad y de otros organismos. Se deduce de esto que el sistema actual no puede continuar, pues ya se ha visto lo que hace el Tribunal de actas protestadas del Supremo.

En el caso del Sr. Martínez Barrio se ve clara la parcialidad del Supremo, que declara que el hecho de expulsar al notario de una sección no influye para nada en el resultado de la elección.

Tampoco significa nada para el Supremo el que un notario apreciase que, estando la lista de votantes de una sección en blanco, se colocaran al final diez o doce nombres, y figurase el último con el número 250.

Esto no puede tolerarse, y el Gobierno se debe apresurar a sustituirlo por otro procedimiento que signifique más respeto a la voluntad popular.

Hace una descripción de la personalidad de D. Diego Martínez Barrio, hombre de extrema izquierda, de modesto origen y de grandes dotes de inteligencia.

Agrega que en Sevilla representa una garantía para dar cauce legal a las ideas liberales.

Manifiesta que si el jefe del partido republicano hubiera hecho la defensa de este hombre, él no hubiese intervenido; pero ante el silencio de los que estaban obligados a hablar, ha creído que era un deber suyo hacerlo para colarse de que a persona de las condiciones del Sr. Martínez Barrio se le haya cerrado el paso para entrar en el Congreso.

El Sr. LUCA DE TENA (D. Juan Ignacio) dirige un saludo a la Cámara, por ser la primera vez que se dirige a ella, y advierte que su inexperiencia parlamentaria le hará cometer algunas muestras de ella; pero estas

muestras no deben confundirse con su sinceridad.

Va contestando uno por uno a los argumentos expuestos por el Sr. Barcia sobre las incidencias de la elección, para decir que ha obtenido mayoría sobre el Sr. Martínez Barrio.

Manifiesta que la traición de determinados elementos de una fracción política, que habían ofrecido votarle, hizo que en la capital tuviera más votos que él el Sr. Martínez Barrio; pero conviene tener en cuenta que este señor, a pesar de sus prestigios, en las elecciones de 1920 tuvo poco más de mil votos.

El conde de COLOMBI interviene. El ministro de la GOBERNACION pronuncia breves palabras para insistir en el criterio del Gobierno de aceptar los informes del Supremo.

El Sr. BARCIA rectifica y se aprueba el informe.

También se aprueban el relativo al acta de Tarancón (Cuenca), en el que se propone la nulidad de la elección, para que se haga nueva convocatoria, y los de Algeciras y Carballino, de validez.

APLAZAMIENTO DE UN DICTAMEN

El Sr. LA CIERVA solicita que se aplaze la discusión del informe relativo al acta de Arzúa, que propone la proclamación del señor Martín Toledano, porque no se ha reparado a los diputados el informe impreso del Supremo.

El PRESIDENTE (señor marqués de Buiñuel) se opone a ello, porque se sentaría un mal precedente, pues habrá otras actas que se encuentran en el mismo caso.

Además, el informe está impreso, y si no se ha repartido es porque ha sido costumbre no repartirlo; pero está a la disposición de todos los diputados.

El Sr. LA CIERVA insiste en solicitar el aplazamiento, apoyándose en el art. 109 del reglamento.

El PRESIDENTE también insiste en su negativa.

El Sr. SANCHEZ GUERRA apoya la petición del Sr. La Cierva, puesto que no hay precepto reglamentario que se oponga a ello.

El PRESIDENTE recuerda un precedente y dice que, fundándose en él, no habría inconveniente en señalar día para discutir el acta de Arzúa, que podría ser mañana si el Gobierno y la Cámara acceden a ello.

El Sr. PRIETO dice que los socialistas no se oponen, siempre que esto no signifique una demora en la discusión de las actas, que haya el asentimiento unánime de la Cámara y que ningún diputado se sienta lastimado en su derecho.

Pero expresa su extrañeza de que el señor La Cierva desee este aplazamiento y esta violencia al reglamento, para luego aceptar el informe del Supremo.

Estaría explicado esto en quienes no están dispuestos a aceptar siempre ciegamente los informes del Supremo.

El Sr. GASSET (D. Ricardo) no ve motivo para la excepción que propone el señor La Cierva.

El ministro de la GOBERNACION estima que el Sr. Sánchez Guerra ha sentado la verdadera doctrina; pero hablaba de establecer una excepción, y eso no puede hacerse sino con la unanimidad de la Cámara.

(El Sr. La Cierva hace un movimiento de impaciencia.)

No ponga ya su señoría el gesto de víctima.

El Sr. LA CIERVA: ¿Pero es que se me va a coaccionar hasta el punto de impedirme los movimientos?

(Hay protestas en la mayoría y voces de «¡No es eso!»)

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Nosotros estamos procediendo con el Gobierno de una manera tal como vos la dicta el patriotismo y no se corresponde bien por el Gobierno con esa actitud.

El ministro de la GOBERNACION: Es que el Sr. La Cierva contesta a mis palabras con un gesto despreciativo y eso no se puede tolerar.

El Sr. LA CIERVA: Eso no es verdad. (Grandes protestas en la mayoría.) Es que su señoría tiene una mafeza grandísima.

Grandes voces: ¡Quién habla de mafeza!

El ministro de la GOBERNACION ruega al Sr. La Cierva que cesista de su petición, y como éste hace signos negativos, se dirige al Sr. Gasset y le ruega que sea él quien desista, accediendo al aplazamiento, con la condición de que esto no sienta precedente y quede consignado que sólo con el asentimiento unánime de la Cámara se puede aplazar la discusión de un acta.

El Sr. SANCHEZ GUERRA manifiesta que nadie desconoce el derecho del Sr. Gasset; pero por eso mismo se ha hecho la petición de la excepción.

Advierte que hasta ahora no se habla visto que el ministro que representa a la mayoría se hubiese dirigido a un diputado pidiendo su venia para aplazar o no un debate.

El Sr. PRIETO: Lo mismo que debió dirigirse el Sr. Sánchez Guerra al Sr. La Cierva. (Risas.)

El Sr. GASSET manifiesta que él está a disposición de la Mesa y del Gobierno.

El Sr. LA CIERVA vuelve a hablar, para negar que él haya hecho gesto despreciativo alguno e insistir en que se aplaze el debate del informe porque no se ha recibido hasta las ocho de la mañana de hoy y no ha habido tiempo de estudiarlo.

Añade que está interesado como el que más en que se constituya pronto el Congreso; pero él y sus amigos han luchado mucho en estas elecciones y han de defenderse.

Ruega al ministro y a todos que tengan calma, pues si no se vive en un régimen de tolerancia, aquí no se podrá hacer nada práctico y útil.

El Sr. MARTIN TOLEDANO, como candidato proclamado, dice que no tiene inconveniente en que se aplaze hasta mañana la discusión, en atención a las consideraciones que las personalidades de los Sres. La Cierva y Sánchez Guerra se merecen, y ya que éstos así lo desean.

MAS ACTAS APROBADAS

Se aprueba el informe relativo al acta de Ledesma (Salamanca).

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA impugna el relativo a Boltaña, por donde se proclama al Sr. Bastos.

Denuncia el hecho de que el Sr. Bastos haya inundado el distrito de Boltaña de empleados de la Tabacalera para que le trabajaran la elección.

El Sr. GARCIA DURAN apoya el informe. Rectifican ambos, y se aprueba.

Se aprueban otros sin debate, así como algunos de la Comisión de Incompatibilidades, haciéndose las correspondientes proclamaciones de diputados.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

LA VIDA POLITICA

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

Ayer han visitado al ministro de Estado, en su despacho oficial, el nuncio de Su Santidad, el embajador de la Argentina, el ministro de Noruega y los aviadores portugueses.

PRORROGA DE UN TRATADO

Los Gobiernos de España y de los Estados Unidos, Mejicanos han acordado prorrogar por cuatro meses, o sea hasta el 30 de septiembre del año actual, el Tratado de propiedad literaria, científica y artística.

EN FAVOR DE LOS CUOTAS

Una Comisión numerosa de padres y familias de los soldados de cuota que están en Marruecos, estuvo en el Congreso con el propósito de hacer entrega al Presidente de la Cámara de un mensaje en el que en nombre de todos solicitan influya cerca del Gobierno para que sean reparados los pertenecientes a las quintas del 20 y 21.

En nombre del Sr. Alvarez, y por no poder éste dejar la Presidencia, les recibió el secretario de la Cámara, Sr. Saradell, el cual les prometió que entregaría el mensaje al Presidente, y que éste haría en su favor cuanto sea de justicia.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que hasta dicha hora no había podido hablar con el gobernador de Barcelona para conocer la situación en el día de hoy. Las últimas noticias de madrugada eran de que no había variado.

Respecto a las detenciones realizadas en Utebo, estaba actuando el Juzgado, no habiéndose comprobado aún si los detenidos son los autores del atentado contra el cardenal Soldevila.

EN EL CONGRESO

Con el presidente de la Cámara conferenciaron antes de la sesión los ministros de Hacienda y de Gobernación.

Como el plan parlamentario para esta tarde reduciase a discusión de actas, el señor Villanueva abandonó la Cámara, y según manifestó a los reporters, se dirigía a su despacho oficial para trabajar en asuntos de su departamento.

Quedó en la Cámara para asistir a los debates sobre actas el duque de Almodóvar.

El presidente de dicho Cuerpo colegial, hablando con los reporters de la constitución definitiva del mismo, dijo que de no ocurrir nada imprevisto que le retrasase, mantendría su impresión de hace días, que era la de que aquella se verificase el día 12.

EL ATENTADO CONTRA EL CARDENAL ES SINDICALISTA

Con carácter oficial no se han facilitado nuevas noticias relacionadas con la actuación de las diligencias que se practican como consecuencia del atentado de que fué víctima el cardenal arzobispo de Zaragoza.

No quiere decir eso que no las tenga el Gobierno.

Las impresiones que a éste se le han comunicado desde Zaragoza permiten creer que se trata de un atentado de carácter sindicalista.

En cuanto a los dos sujetos detenidos por la Guardia Civil en el pueblo de Utebo, se sabe que el muchacho que presencié la agresión reconoció, sin vacilar lo más mínimo, en uno de aquellos a uno de los agresores, y respecto del otro dijo que el traje que vestía le parecía que era el mismo que llevaba el otro agresor.

EL SUPLICATORIO CONTRA BERENGUER

Por estimar el Gobierno cuestión política el suplicatorio para procesar al general Berenguer, presenta candidatura cerrada para formar la Comisión dictaminadora.

El Sr. Sánchez Guerra ha declarado libre la cuestión para sus amigos, a petición del Sr. Sánchez de Toca, pues el propósito de aquél era que votasen con el Gobierno.

LAS ARMAS PROHIBIDAS

En la próxima semana leerá en el Congreso el ministro de la Gobernación un proyecto de ley estableciendo severas penas para aquellas personas que sin la debida licencia usen cualquier clase de armas.

A esto se refirió sin duda el duque de Almodóvar del Valle la otra tarde, cuando contestó al Sr. Guerra del Río en la Cámara popular acerca de los sucesos de Barcelona.

DEBATE INTERESANTE

La enmienda del conde de la Mortera al mensaje de la Corona provocará en el Senado un gran debate sobre la política a seguir en Africa.

El conde de la Mortera se pregunta en la enmienda si va a continuar la acción actual guerrera o si se va a la gestión política. Considera que el mayor de los males en el problema africano es el de la indecisión, de tal manera, que es preferible el mismo abandono.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy inserta entre otras las siguientes disposiciones:
PRESIDENCIA.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Pontevedra ha presentado D. Luis Heredia.
GOBERNACION.—Real decreto declarando excedente forzoso a D. Ramiro Alonso-Castrillo y Bayón, jefe de Administración civil de segunda clase de este ministerio, por haber sido elegido senador del reino.
TRABAJO.—Real orden disponiendo que por la Dirección general de Estadística se proceda a la formación del Censo patronal y obrero en las provincias de Oviedo, Valencia y Vizcaya.

DE SOCIEDAD

MUERTE DE PARADAS Y SANTIN

Ha fallecido en esta corte D. José Paradas y Santin, notable pintor y publicista, ex profesor de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando y doctor en Medicina.

Era autor de «La Ciencia y la Pintura», «La Medicina y las Bellas Artes», «Yatrofonia o medicina musical», «Botánica pictórica», «Estudios pictórico-artísticos», «Diccionario técnico-histórico de la Pintura», «Las pintoras españolas» y otras muchas. Colaboró en casi todos los periódicos españoles.

Su muerte ha sido sentidísima entre la sociedad madrileña, donde gozaba de generales simpatías.

Su obra pictórica es muy numerosa, abundando en magníficos cuadros, entre los que se destacan «La última prenda», que se conserva en el Museo Nacional; «En la tienda asilo», «Los buenos amigos», «Los malos amigos», Retrato de F. Silvela, que figura en la galería del Ateneo; «El barquillero», «La expulsión de los moriscos», Retrato de la marquesa de F., «Pasión favorita», «Una vieja», «La cigarra y la hormiga», «A las rejas de la cárcel», «Sol de invierno», «Cabeza de viejo», «San Marcelino ante el Emperador Diocleciano», cuadro que se conserva en la capilla en la que está enterrado el conde de Torredráz, en Anaz (Santander).

Fue premiado en varias Exposiciones, y también diferentes veces fué jurado por votación de los artistas.

Enviamos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

VIAJEROS

La condesa de Moy ha llegado de Barcelona.

También han llegado a esta corte, procedentes de Carmona, el ex ministro conservador Sr. Dominguez Pascual y su distinguida esposa.

PRIMERA COMUNION

En la iglesia de las Descalzas Reales se ha celebrado la ceremonia de la primera comunión de la preciosa niña Berta Mariné Verdugo, oficiando el padre Pacén, capellán de honor de la Real Capilla.

El primer premio de la Exposición de Electricidad en Puenarral, 15. — Infantes, 1.

LA POLITICA INTERIOR FRANCESA

Vota la Cámara la publicación de los últimos discursos antimonárquicos

París, 6.—Cámara de los Diputados.—Al abrirse la sesión en la Cámara, se votó la publicación de los discursos pronunciados el día 1.º del actual por el leader radical señor Herriot, y por el republicano moderado señor Emmanuel Brousse, anatematizando el atentado cometido contra los diputados y un ex diputado por los camelots du roi.

El primero fué aprobado por 280 votos contra 213, y el segundo por 320 contra 44. La Cámara aprobó a continuación la publicación del discurso pronunciado por el ministro del Interior, Sr. Maunoury, anunciando las medidas adoptadas contra esos atentados, por 378 votos contra 61.

DETENCION DE UNO DE LOS AGRESORES DE MARC SAGNIER

París, 6.—Ha sido detenido un estudiante llamado Hugues Delvolé, reconocido como uno de los autores de la agresión contra el diputado Sr. Sagnier.

EN BARCELONA

Estreno de «Mamá Felicidad»

Para beneficio de la hermosa tiple Eugenia Zuffoli se ha estrenado en el teatro Eldorado la obra en tres actos, letra de D. Carlos Allen-Perkins, música del maestro Acevedo, titulada «Mamá Felicidad».

El éxito fué grandísimo. El público, que por completo llenaba el teatro, hizo objeto de una entusiasta manifestación de simpatía a la señora Zuffoli, que fué aplaudidísima y obsequiada con valiosos regalos y gran cantidad de ramos de flores.

«Mamá Felicidad» ha sido muy bien presentada, y tanto el libro como la partitura han gustado extraordinariamente.

CASA REAL

DESPACHO ORDINARIO

Han despachado esta mañana con el Monarca el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina.

El general Alzupuru hizo a los periodistas algunas declaraciones sobre los últimos combates, que consignamos en otro lugar.

AUDIENCIAS

La Reina Doña Victoria recibió en audiencia al marqués de Valdeharrago, a los condes de Arenales, a la condesa del Pedroso,

a la marquesa de Casa Torres y a las condesas de Castillo de Guzmán y de Menomar.

El Monarca fué cumplimentado por el ministro de Portugal, a quien acompañaban los aviadores portugueses.

Luego, el Soberano recibió la siguiente audiencia militar:

General D. Rafael Villegas, coroneles don Antonio Durán y D. Victoriano Pérez Arce, comandante D. Francisco Romero, capitanes D. Manuel Chinchilla, D. Fernando Aguirre, D. Fernando Sánchez Toca y D. José Valdés.

También recibió S. M. el Rey a la Comisión de la demostración experimental de Retamares, formada por varios oficiales de Ingenieros, y al agregado militar de Rumania.

PLEITOS Y CAUSAS

LA OLA DEL FEMINISMO

Llega a todas partes. Antiguamente se daba con relativa frecuencia entre ciertas mujeres el llamado hurto doméstico; pero el robo, el clásico robo penetrando con violencia en local ajeno, era casi patrimonio exclusivo del sexo fuerte, claro es que de determinada y no recomendable parte del sexo fuerte. Pero todo adelanta, la evolución mundial se deja ver en todos los aspectos de la vida, y ante la Sección cuarta ha comparecido Angélica Arias Vázquez, que en unión de Carmela Hernández Fernández, hoy en rebeldía (esto de la rebeldía sí que es congénito en la mujer desde nuestra madre Eva), y ayudadas ambas eficazmente por Miguel García, también rebelde, entraron, fracturando las cerraduras, en el establecimiento de la calle de Atocha, número 33, titulado Industria Suiza, y violentando asimismo las vitrinas, se apoderaron de 112 relojes corrientes, 145 de pulsera, 365 objetos de platería y otras varias alhajas; algunas de estas últimas fueron recuperadas.

El fiscal, Sr. Fraile, estima que el hecho constituye un delito de robo agravado por la reincidencia (los tres tienen su buena historia penal), y solicita para la procesada que se sienta en el banquillo la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional.

El defensor, Sr. Pérez Ubeda, negando los hechos, aboga por la absolución.

¿HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA?

El «chauffeur» Francisco de Diego Salcedo caminaba el 16 de febrero del 21 por la Castellana, en dirección a Recoletos, conduciendo el automóvil propiedad de D. Julián Zuazos, y al llegar a la plaza de Colón, viendo que no se apartaba la anciana doña Dolores Gilabert, a pesar de haber tocado la bocina, frenó frotisimamente, tanto que aun habiendo dado con ello lugar a que dicha anciana pasase, como el coche patinase hacia atrás y a la izquierda por virtud de la violencia, la atropelló de costado, causándole lesiones que la produjeron la muerte.

Por este hecho le acusan el fiscal y la acusación privada, Sr. Galván, de un delito de homicidio por imprudencia, solicitando el primero le sea impuesta la pena de tres meses y once días de arresto menor, y el segundo cuatro meses y veinte días de la misma pena.

La defensa del procesado y la del responsable civil, a cargo de los ilustres letrados Sres. Martínez Acacio y Alonso Castrillo, solicitan la declaración de irresponsabilidad.

UN DESAHUCIO ORIGINAL

La originalidad del desahucio de que vamos a dar cuenta al lector, consiste en que un juez de primera instancia de Madrid se ha estimado competente para fallar un juicio de esta naturaleza, de los encomendados al Tribunal mixto de inquilinos y propietarios por disposición expresa del artículo 11 del famoso real decreto sobre alquileres de 21 de junio de 1920.

En agosto de 1922, doña Amalia Rovale, propietaria de la casa número 31 de la calle de Goya, entabló demanda de desahucio contra el inquilino D. Cándido Alonso, alegando la expiración del plazo convencional pactado y los apartados a) y d) del artículo 3.º del real decreto de 21 de junio de 1920.

El juez del distrito del Centro desestimó las causas de desahucio alegadas, decidiendo, en cuanto a la primera, que el contrato se entendía prorrogado conforme al artículo 1.º del real decreto citado, y en cuanto a las otras dos, que no se había demostrado debidamente los supuestos a que se refieren esos apartados a) y d) del artículo 3.º del real decreto.

Afirmada, pues, la competencia de la jurisdicción común y resuelto el fondo del pleito, la demandante no tuvo más remedio que apelar ante la Audiencia para mantener su derecho al desahucio.

Para sostener esta apelación informó ante la Sala segunda el joven y cultísimo letrado D. Joaquín Garrigues Díaz Cano, que había sido ajeno al planteamiento tan poco afortunado del litigio.

El Sr. Garrigues defendió el criterio de que si la Sala se declaraba incompetente, como pretendía la parte contraria, no podía hacer imposición de costas en ninguna de las dos instancias y que la declaración de incompetencia de un Tribunal lleva consigo la imposibilidad de entrar a decidir el fondo del pleito, y por tanto, ni no saber si el actor tiene o no derecho para desahuciar, desaparece la base de la condena de costas, que es precisamente la falta de ese derecho. Por otra parte, el letrado Sr. Garrigues, con una brillante argumentación y atinadas citas de jurisprudencia, demostró que no implicaba temeridad el hecho de acudir en demanda de justicia a una jurisdicción incompetente.

Dada la difícil posición del letrado apelante, el informe del Sr. Garrigues fué un modelo de lógica y de doctrina jurídica.

Defendió al inquilino, con su habitual competencia y discreción, el letrado Sr. Illana.

J. A. MORENOS

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

Informaciones del extranjero

LAS REPARACIONES Y EL RUHR

Ha empezado la Conferencia de Bruselas

Bruselas, 7.—Llegaron esta mañana el Presidente del Consejo francés, Poincaré, y los ministros de Hacienda, Da Lasteyrie, y de Obras públicas, Le Trocquer, para tomar parte, con Theunis, presidente del Consejo belga, y Jaspard, ministro de Negocios, en la anunciada Conferencia acerca del Ruhr y las reparaciones.

Poincaré fué ovacionado por la multitud. La Conferencia ha comenzado a las dos y media de la tarde.

COMUNICADO OFICIAL

Bruselas, 7.—Al terminar la reunión francobelga de hoy se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

«Los Gobiernos francés y belga han continuado hoy el estudio en común de los diversos problemas planteados por la ocupación del Ruhr.

Han mantenido íntegramente las decisiones tomadas con anterioridad, sobre todo en lo que se refiere a las condiciones en que deberá verificarse la evacuación del Ruhr después del pago de las reparaciones, y en lo que se refiere a la obligación en que se halla Alemania de poner fin a la resistencia pasiva antes de que se examinen sus proposiciones.

También se ha puntualizado el nuevo programa de medidas que han de tomarse para acentuar la presión y obligar a los alemanes al cumplimiento de las obligaciones de reparación que tienen contraídas.

¿INTERVENDRA INGLATERRA?

Bruselas, 7.—En los círculos diplomáticos se pensó ayer noche que las conversaciones celebradas ayer tarde hayan servido de prelude a conversaciones más amplias, en las cuales la Gran Bretaña pueda tomar parte.

Se declara que el Gobierno británico parece dispuesto a tomar el lugar que le corresponde en la cuestión de reparaciones, y se llega hasta prever que la nueva Conferencia se celebrará en Ostende.

Bien entendido que en esta Conferencia se proseguirán las discusiones sobre la base de las afirmaciones constantemente renovadas por los Gobiernos francés y belga.

LA AGITACION EN ALEMANIA

Düsseldorf, 7.—El descontento entre los obreros se hace más patente cada vez.

Los elementos comunistas se muestran mucho más activos.

En Duisburgo los industriales aumentan los efectivos de los Cuerpos de bomberos encargados de mantener el orden.

Ha surgido otro conflicto porque los empleados en la navegación del Rin han pedido aumento en los salarios; pero los directores se niegan a concederlo.

En Bochum, los comunistas han celebrado una reunión, en la que pidieron la creación de una policía obrera.

Berlin, 7.—Continúan los disturbios comunistas en Sajonia, donde el Gobierno, compuesto de socialistas extremistas, no obra con gran energía para reprimirlos.

Ayer mañana, en Dresde, los manifestantes reclamaron violentamente la retirada de la Policía de seguridad que se había enviado como refuerzo. Se trabó una lucha entre manifestantes y policías, y éstos, ante la presión de los revoltosos, tuvieron que hacer uso de las armas. Resultaron seis muertos y 23 heridos.

EL «DERBY» DE EPSOM

CIENTOS DE MILLARES DE ESPECTADORES

Londres, 7.—Ayer se ha corrido el «Derby» de Epsom. La famosa carrera de caballos despertó tal emoción en toda Inglaterra, que puede decirse que todos los temas quedaron relegados a segundo término.

La prueba es que ayer tarde, en la Cámara de los Comunes, un diputado propuso que la sesión de hoy no se celebrara, con objeto de que todos los parlamentarios pudieran acudir a presenciar la carrera. Mister Standley Baldwin le contestó que, lamentándolo mucho, no podía accederse a esta proposición.

Con una concurrencia que ascendía a varios cientos de millares de espectadores, se ha corrido este «Derby».

Han tomado parte en la carrera diecinueve caballos.

Ganó el caballo «Papyrus», de Mr. B. Irish, montado por Bonoghue. Las apuestas se pagaron a 100 por 15.

En segundo lugar llegó «Pharos», de lord Derby, montado por Gardner. Las apuestas se pagaron a seis contra uno.

En tercer lugar llegó «Parth», de Gornidas, montado por Walker. Las apuestas, a 33 por 1.

Las hazañas del bandidaje en China

DIMITEN LOS MINISTROS

Pekin, 7.—En Eritackou, cerca de la frontera coreana, ha habido un encuentro entre las tropas chinas y los bandidos. Seis soldados chinos han sido muertos y otros 20 apresados por los bandidos.

Después de este combate los bandidos chinos se apoderaron de 30 obreros de una fábrica de seda vecina, los cuales, con otros empleados japoneses, han sido conducidos a Corea.

Los bandidos de Shantung han tomado una actitud amenazadora hacia los extranjeros, y manifiestan la intención de atacar las fábricas de tabaco inglesas y francesas establecidas en Tsintao.

Pekin, 7.—Ha presentado la dimisión colectiva el Gobierno chino.

La causa de esta determinación ha sido haberse negado el Presidente de la República a firmar unos nombramientos de funcionarios locales.

LA CUESTION DE ORIENTE

En Lausana no se ha avanzado

Lausana, 7.—En tanto que se espera la fórmula de arreglo de la cuestión del pago de los cupones de la Deuda otomana, continúan las conversaciones entre los delegados.

El «observador» americano ha conferenciado con el general Pellet acerca de las concesiones Chester.

El Sr. Venizelos ha ido a visitar a sir Horace Rumbold; después ha ido a la residencia del general Pellet y finalmente se ha entrevistado con Yamed Pachá.

Se asegura que, en el curso de estas conversaciones, Venizelos ha hecho saber a las Delegaciones francesa y británica que si las gestiones para el arreglo de la paz general siguen retrasándose, Grecia se encontrará en el caso de pactar con los turcos una paz separada.

LA BAJA DEL DRAGMA

Atenas, 7.—Parce agravarse el conflicto financiero a que están avocados los industriales y comerciantes a causa de la enorme baja del dragma.

SE RECONSTRUIRA LA CIUDAD DE ANGORA

Angora, 7.—Ha sido acogido con general satisfacción el acuerdo tomado por el Gobierno de reconstruir parte de esta capital y crear parques y jardines.

Se confía en que los arquitectos y jardineros italianos acudirán a la invitación que, como se sabe, les ha sido dirigida para tomar parte en esas obras de mejora.

El Gaitero

Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

El Presidente Harding contra el Ku-Klux-Klan

Washington, 7.—Mr. Harding ha pronunciado un discurso en el que ha hecho una violenta crítica de la Asociación denominada Ku-Klux-Klan. Dijo que aprobaba y sostenía la campaña emprendida por varios gobernadores de Estados contra la organización secreta Ku-Klux-Klan, que Mr. Harding calificó de «conspiración negra».

Son muchos malhechores

Caltanissetta (Sicilia), 7.—Los carabinieri han capturado a una partida, formada por 345 malhechores (?), provistos de abundantes armas, y que tenían en esta provincia su campo de operaciones.

NOTICIAS BREVES

Londres, 7.—La salud de Bonar Law ha mejorado sensiblemente.

La Paz, 7.—En vista de la agitación que se observa en los elementos obreros, el Gobierno ha declarado el estado de guerra, con objeto de evitar desórdenes y de garantizar, al propio tiempo, la seguridad del capital y la libertad del trabajo.

Viena, 7.—Ante el Consejo Nacional, el Sr. Bauer ha declarado que el conde Czernin el año 1919 intentó persuadir a Checoslovaquia de la necesidad de que los aliados ocupasen esta ciudad.

Londres, 7.—Desde ayer los periódicos «The Times» y «Daily Telegraph» han aumentado el precio del número, que era de penique y medio, a dos peniques.

Dundee, 7.—Las negociaciones entre los patronos y los obreros de la industria del yute han fracasado nuevamente, por lo cual los primeros han reanudado el «lock-out», que afecta a más de 30.000 obreros de ambos sexos.

Lisboa, 7.—Ayer se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de los condes de Folgosa y Sabugosa, fallecidos recientemente.

Eléctrica de Castilla, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad, que el día 14 del próximo mes de junio, a las diez de la mañana, se celebrará en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, núm. 25, ante el notario del ilustre Colegio de esta corte, D. Anastasio Herrero Murro, el sorteo de las obligaciones hipotecarias que corresponde amortizar en el presente año.

Madrid, 21 de mayo de 1923.—El consejero y director gerente, Valentín Ruiz Senén.

AVISOS UTILES

Compañía del Norte

Véase anuncio subsiguiente

MOTOCICLETAS

HARLEY DAVIDSON

Las más seguras Las más rápidas

Casa Landaluce Marqués Riscal 7,

Desde Barcelona

VISITA AL GOBERNADOR

Barcelona, 6.—Un grupo de individuos se presentó al medio día en el Gobierno civil con intención de penetrar en el edificio para visitar, según dijeron, al gobernador. Los guardias se lo impidieron, hasta que uno de ellos expuso al secretario su propósito.

Autorizados los del grupo fueron recibidos por el Sr. Barber, al cual manifestaron que pertenecían al Sindicato libre e iban a protestar contra la persecución de que eran objeto desde hace una temporada.

Añadieron que ellos estarían siempre al lado de la autoridad mientras se les respetaran sus derechos y opiniones, y que de lo contrario, si se vieran abandonados a sus propios esfuerzos, obrarían según mejor les pareciera, defendiéndose con sus propias armas.

DOS DETENIDOS

Han ingresado en la cárcel José Martínez y José Martín, como presuntos autores del tiroteo de ayer en la calle de la Cadena.

El Juzgado de Atarazanas, que instruye sumario, no ha dictado aún ninguna resolución.

UN BANDO

Se asegura que el gobernador tenía ya impreso el bando para dictar reglas de incautación de los carros para verificar los servicios de acarreo por cuenta del Estado. Esto parece que ha hecho que los patronos acuerden oponerse en caso de que se llegara a este extremo.

ENTIERRO DEL AGENTE FERNANDEZ

Mañana, a las diez de la mañana, se efectuará el entierro del agente de Vigilancia, José Fernández, que fué asesinado en la calle del Carmen.

Sus compañeros de brigada le han dedicado una hermosa corona.

¿SE DECLARARÁ EL ESTADO DE GUERRA?

Circula con insistencia el rumor de que probablemente hoy se declarará el estado de guerra en Barcelona y que se ha pasado aviso a los somatenes y fuerzas de la guarnición.

DISPAROS CONTRA LA GUARDIA CIVIL

Anoche, en la carretera de Casa Antón, un desconocido estaba dando una paliza a una mujer, y una pareja de la Guardia Civil que presenció el hecho se acercó al valiente, intentando detenerle; pero éste, sacando una pistola, disparó contra los guardias, dándose a la fuga, sin que pudiera ser habido.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Ante el juez que instruye sumaria por el tiroteo ocurrido en la calle de la Cadena, prestaron declaración varios vecinos, entre ellos la mujer y la hija de Angel Pestaña, las cuales parece reconocieron a los dos detenidos que habían tomado parte en el referido suceso.

INDICADOR DE MADRID

HOTELES

Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Permisión completa desde 12 ptas. Cuarto baño.

ADARVE Y COMPAÑIA

Bastones y abanicos. Trujillos, 2. Fábrica.

¡A COMER BIEN! RESTAURANTE

Valentín Fernández, S. Alberto, 3; t. 1.681

BASTONES Y PARAGUAS

Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS

Agencia Odeón, Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, en resguardo izquierda. Teléfono 79-M.

BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES 7 DE JUNIO DE 1923

Santos del día.—Octava del Corpus. Santos Pablo, Pedro, Wistremundo, Sabiniano y Jeremías, mártires, y Roberto, confesor.

La misa y oficio son de la Octava del Santísimo Corpus Christi, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Cultos.

Horas en las Salesas del primer monasterio, y continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las nueve, misa cantada, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Francisco Javier Ruiz Pérez, novena, preces y reserva.

En las Religiosas Bernardas del Santísimo

Sacramento termina la novena a su titular; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, el ejercicio y procesión pública.

En las Carboneras, a las nueve, misa cantada, y por la tarde, a las seis, visita de altar y reserva.

En el Hospital de San Pedro, de presbíteros naturales de Madrid, a las diez, función solemne al Santísimo Sacramento, en que predicará D. Manuel A. Chilocheos, por la tarde, a las seis, completas y visita de altares.

En las Descalzas Reales, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario y visita de altares.

En la Encarnación, a las nueve y media, misa cantada, y por la tarde, a las siete, procesión y reserva.

En los Servitas, a las siete, corona.

Novenas al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Jerónimo, a las ocho y media, misa pública y novena.

En las Carmelitas de Maravillas, a las cinco y media, y predica D. Manuel A. Chilocheos.

En San Millán, a las seis, y predica el padre Modesto Barrio.

En las Salesas del segundo monasterio, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las once, la novena, siendo orador el padre Alonzo Menéndez.

En el Sagrado Corazón y San Francisco

de Borja, a las seis, predicando el padre Rubio.

En el Salvador y San Nicolás, a las seis y media, predicando el padre Daniel Avellanosa.

En San Ildefonso, a las diez y a las seis y media, predicando, por la mañana, el padre Modesto Barrio, y por la tarde, D. Cipriano Nieves.

En el oratorio del Olivar, a las seis y media, y predica el padre Angel Ciarán.

En San José, a las seis y media, y predica el padre Albino G. Menéndez.

En San Pascual, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, la novena, y predica el padre Ramonet.

En San Ginés, a las seis, y predica el señor cura.

En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las seis y media, predicando el padre Juan A. Domínguez.

En Santa Cruz, a las seis, y predica don Celedonio León.

En San Martín, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, la novena, predicando D. Manuel R. Cercas.

En el Cristo de la Salud, a las once, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, y predica D. Enrique Vázquez Camarasa.

Novenas a San Antonio de Padua

En Calatrava, a las diez y media y a las siete, predicando, por la mañana, D. Ma-

riano Morlans, y por la tarde, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En el Carmen, a las seis y media, y predica D. Felipe García Valcárcel.

En la iglesia Pontificia, a las seis y media, predicando el padre Llamero.

En el Refugio, a las seis y media, y predica el padre Salvador Esteban.

Visita de la Corte de María.—La Divina Pastora en San Martín y San Millán, o de los Dolores en su parroquia.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, Cor Jesu. Solemné tedum a las diez en punto.

ESLAVA.—A las 6,45, Cándido Tenorio.

COMICO.—A las 10,30, Calla, corazón.

LATINA.—A las 6,30, La montería.—A las 10,15, La bruja.

NOVEDADES.—A las 6,30 (popular), El gran Galeoto.

FUENCARRAL.—A las 6,15 y a las 10,30, El duque misterio (tercer y último episodio de El misterio de la doble cruz).

MARAVILLAS.—A las 6,30 y a las 10,30, cinematógrafo.—Luisa de Valois, Maruchi de Begoña, Elenita Española, D'Angelo, Los Poppescu, Pastora Imperio y Ramper.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y a las 10,30.—Walkyria, Isabelita Carreros, Eloisa Alberni, Luis Esteso y La Cibele y Luisita Esteso.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 5, matinee de moda infantil, programa para las familias y niños.—A las 10, gran gala, programa por la compañía de Circo.—A las 12 de la noche, luchas grecorromanas: Meyerhans (alemán), Contra Reg (alemán); Rato (asturiano), contra Kohler (alemán).

CIRCO AMERICANO.—Dos grandes funciones.—A las 6,30 y a las 10,30, Los Señalag, Miss Emmy, Los Marces, Pippo y Scifert.—Por la noche toda la compañía y campeonato de lucha libre: De Villiers contra Darmoldi; Steurs contra Favre.

CINE IDEAL

A las 5,30 y a las 10

Estreno: Aventuras de Nick Carter (segunda jornada de la sensacional serie detectivesca en 12 jornadas, por el B. Eichgrun.—La tarta corta (por Gladys Walton).—El hombre que se casó con su esposa (por Frank Mayo).—Charlot, dependiente (por el auténtico Charlot).—Estreno: El reportero (cómica).

BALNEARIO DE LA MARGARITA EN LOECHES

Provincia Madrid

15 JUNIO A 15 SEPTIEMBRE

Curación o alivio de los enfermos de: Piel, Higado, Aparato digestivo y Especiales de la mujer. Infalible en la Erisipela.

Hojas clínicas: Jardines, 15, Madrid.



ECZEMA HERPÉTICO

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 7

ESPAÑOL.—A las 6,45, La hora de amar.—A las 10,30, La hora de amar.

COMEDIA.—A las 6,30 (matinée popular), La locura de Don Juan.—A las 10,30 (popular), La locura de Don Juan.

CENTRO.—A las 6,30, La pluma verde.—A las 10,30, Margarita la Tanagra.

REINA VICTORIA.—A las 6, Cri-Cri y La triunfadora.—A las 10,30, Cri-Cri y La triunfadora.

ZARUELA.—A las 6,15, Benamor.—A las 10,30, Benamor.

APOLO.—A las 6,30, El rey nuevo.—A las 10,30, Mamá Felicidad.

Nuestros viajes

GRAN EXCURSION a PARIS y VERSALLES

Salida, 25 de junio

Precios todo comprendido	Desde MADRID	1.ª clase, 585 pesetas
		2.ª clase, 495 "
	Desde HENDAYA	1.ª clase, 435 "
		2.ª clase, 375 "

GRAN VIAJE a Los Lagos, Montañas y Ventisqueros de SUIZA

Salidas: 9 de julio y 6 de agosto

Precios todo comprendido	Desde CERBERE	1.ª clase, 1.550 pesetas
	hasta HENDAYA	2.ª clase, 1.430 "
	Desde MADRID	1.ª clase, 1.800 "
	hasta MADRID	2.ª clase, 1.675 "
	Desde HENDAYA	1.ª clase, 1.590 "
	hasta HENDAYA	2.ª clase, 1.460 "

Pedid los programas detallados a los

SERVICIOS DE TURISMO de "La Correspondencia de España,"

ARENAL, 1, PRINCIPAL-MADRID

La IODHYRINE


del Dr. DESCHAMP

de la Facultad de Medicina de París

HACE

ADELGAZAR

SIN PERJUDICAR a la SALUD



Combate la obesidad excesiva, reduce las caderas, el vientro, adelgaza el tallo y conserva la pureza de las líneas.

Es el MÁS SERIO de los específicos contra la OBESIDAD

No deja arrugas y conviene a ambos sexos

Depósito central: Laboratorios LALEUP 49, Avenue de la Porte-Piquet, PARIS

De venta en todas las farmacias y droguerías

Principales depósitos en España: BARCELONA: J. Uriach y Cia, Dr. Andreu, Perez-Martin y Cia, J. Segala Estrella, Vicente Ferrer y Cia. MADRID: Perez-Martin y Cia, Gaxos, etc.

Carbón de encina, hoy 18 cts. kilo

Mezcla, 18; bolas, 12; desde 5 a domicilio; carbón encina, 40 kilos, 8,75; bolas, 5,25; ovoides, 3,00; cok, 6,25; antracita, 4,50 y 5,50, San Vicente, 3; Valencia, 2; Pez, 14; Gorieta Quevedo, 3; Embajadores, 37; Barco, 13; Alberto Aguilera, 47; Alcalá, 130; San Vicente, 43; Santa María, 17; San Simón, 7; San Nicolás, 3; Santa Brigida, 33; Jesús y María, 8 y Calatrava, 18. ALMACENES DE SEGOVIA Y FABRICAS. PEÑUELAS, 10. Teléfonos 6-04 M. y 13-55 J.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

El día 14 del presente mes, a las nueve de la mañana, se verificará en el local destinado en la estación de Madrid, Príncipe Pio, para equipajes de salida, la subasta de los objetos no retirados por sus dueños y los de propiedad de la Compañía, entre los cuales hay comestibles, drogas, curtidos, calzado, juguetes, cera, hierros, ferretos, ropas, material eléctrico, muebles, armas, vinos, licores, tejidos, cereales, autocamiones, etc. Los mencionados efectos se exhibirán al público los días 11, 12 y 13, de diez a trece, en el ALMACEN DE SUBASTAS DEL NORTE, situado en la estación del Paseo Imperial.

Calzado cosido a mano

Enviando medida y 13 pesetas por giro postal remitimos un par calzado para campo, suela doble, piel vuelta, vaqueta natural, forro tela, peso un kilo. Por 50 pesetas cuatro pares. Pedidos a Sociedad Cooperativa "Comisión y Banca". APARTADO 60.—PALMA DE MALLORCA

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de junio de Bilbao; el 19, de Santander; el 20, de Gijón, y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa-firme y Pacífico, con transbordo en Habana.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor «Montevideo» saldrá el 25 de junio de Barcelona; el 26, de Valencia; el 28, de Málaga, y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 15 de junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

EL SEÑOR

D. Severo Arribas y de la Cantera

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Ha fallecido el día 4 de junio de 1923

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Elisa Sarmiento; sus hermanos, doña Juana (ausente) y D. Víctor; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará, a las once y media de la mañana, del jueves, día 7, en la parroquia de Santa Bárbara. (v)

CANAS

Puede asegurarse, y así lo garantiza su autor, que el mejor preparado para devolver a los cabellos blancos su natural y perfecto color, castaño o negro, como se tuvo a los quince años, es LA UNIVERSAL. La gran venta de esta preparación no se debe al anuncio, puesto que se anuncia muy poco; la divulga el consumidor, que al usarla una vez aprecia y se convence que es el más superior y perfecto de todos los preparados similares. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Depósito en la de Moreno.

MAYOR, 35. - MADRID

Se venden o alquilan

dos magníficos hoteles amueblados en El Espinar, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro, próximos a la estación. Facilidad en el pago. Razón: Arenal, 1. De cuatro a ocho.

ANUNCIOS

E. CORTES. VALVERDE, 8

NUEVA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE CASAS EN MADRID

Terminado el plazo de un mes dado para la recaudación del dividendo acordado por la junta general de esta Sociedad, y haciendo uso de las atribuciones que le confiere el art. 47, párrafo 2.º del reglamento, el Consejo de Administración de esta Sociedad acuerda un nuevo e improrrogable plazo de quince días, que empezará a contarse desde esta fecha y terminará el día 23 del actual, pudiendo todos aquellos señores socios que no lo hayan satisfecho efectuarlo en la calle de Alcalá, número 12, BANCO SANZ, de diez de la mañana a dos de la tarde. Madrid, 6 de junio de 1923.—El Consejo de Administración.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Bernardo Nuevo y García

Falleció el día 8 de junio de 1922

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, las señoritas doña Ida, doña Covadonga, doña María Cristina, doña Elena y doña Sabina; hermanos, don Manuel y doña María (ausentes); hermanos políticos, tíos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se digan en la parroquia de San Marcos (calle de San Leonardo), de esta corte, el día 8 del actual; todas las que se celebren dicho día en la parroquia de San Lorenzo, de Gijón, y en la de San Miguel de Quiloño (Avilés), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores nuncio de Su Santidad y obispos de Madrid-Alcalá y Sión tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

Ciudad Lineal RESTAURANT

Días festivos: Almuerzo popular, cinco pesetas cubierto. Se reservan mesas. Teléfono S. 20-81.

IRIS, Sevilla, 16

Almuerzos... 7 ptas. Comidas... 8 "

Gran confort. Cocina de primer orden. Orquesta por distinguidas profesoras. Gran servicio de bar.

Joven suizo

desea colocación en cualquier comercio. Sirvanse dirigir ofertas bajo OF. 804 A., a Orell Füssli-Annonce, Basel, 1 (Suiza).

DENTADURAS

Nuevo sistema sin paladar. Gran precisión y comodidad. Gran Vía, 1.

VENDO o alquilo hotel, estación Pozuelo. Peña, San Bernardo, 52.

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA

SANTAL MIDY

de los Finjos Recientes 6 Persistentes

Exigir la Firma: 

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

Ozonopino Ruy - Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trimetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regocijando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, teatros, talleres y casas particulares.

CARRETAS, 37, PRAL. P. MADRID

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería.—Teléfono 727 M.

LINOLEUM

PERSIANAS. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cuyetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas

AFECCIONES SIFILITICAS

VICIOS de la SANGRE

Prescritos por los primeros Médicos

Preparados por

BOUTIGNY-DUMAS, Farmacéuticos

DESCOUBERT, Farmacéuticos

ADONAL, Farmacéuticos

PARIS

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 13,6; a las doce, 20,8; a las cuatro, 25,4; máxima al sol, 31,3; mínima a la sombra, 4,8.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

El Sr. Martínez Anido, nombrado comandante general de Melilla, salió anoche para posesionarse del cargo. — El comandante Franco va a ser nombrado jefe del Tercio.

Los nacidos en este día tendrán una imaginación juiciosa.—En 1808 Napoleón proclamó Rey de España a su hermano José.

Catástrofe ferroviaria

Muertos y heridos

Hay numerosos muertos y heridos

Valencia, 6. (Urgente).—Acabamos de recibir noticias de Vinaroz de que ha ocurrido una catástrofe ferroviaria cerca de Vinaroz. Han chocado el expreso que sale de Barcelona a las diez de la mañana y el mixto descendente.

El choque ha sido espantoso. Siete vagones quedaron destruidos totalmente, y entre el informe montón de astillas, aprisionados los viajeros.

Se sabe que han sido extraídos numerosos cadáveres y un crecido número de heridos.

Las autoridades marcharon al lugar del suceso, y bien pronto se envió un tren de socorro con personal suficiente, que en estos momentos está ocupado en la extracción de muertos y heridos.

Parece que los coches destruidos son tres de tercera y cuatro de primera.

Hasta la hora en que telegrafio, cuatro de la tarde, se desconocen detalles de la catástrofe.

LA NOTICIA EN VALENCIA

Valencia, 6. (Urgente).—Al conocerse la noticia a última hora de esta tarde, por los cartelones colocados en las Redacciones de los periódicos, la impresión entre el público es enorme.

Han marchado en automóviles bastantes médicos y el alto personal de la Compañía.

SIN COMUNICACIONES

El choque ha sido tan enorme, que han quedado destruidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

El personal de la red interurbana ha montado un servicio provisional en Vinaroz.

A QUE FUE DEBIDO EL CHOQUE

Castellón, 7.—El choque fue entre el expreso de Barcelona y el mixto que procedía de Valencia, y poco después de las dos de la tarde, en el kilómetro 139, cerca de la estación de Benicarló.

El encuentro fue espantoso. Las máquinas sufrieron enormes averías y numerosos coches

quedaron destruidos, interceptando la vía y cubriéndola de astillas, herrajes, mercancías y otros efectos. Seis coches de primera figuraban entre los destruidos.

Tan terrible fué el choque, que hasta las comunicaciones telegráficas y telefónicas quedaron cortadas.

Apercibido de ello el jefe de la estación telefónica de Vinaroz, salió inmediatamente con algunos elementos para montar una estación supletoria, lo cual hizo, en efecto, restableciendo con rapidez las comunicaciones.

Hasta ahora van extraídos los cadáveres del conductor del expreso y el de un viajero del mixto.

Se encuentran muy graves el fogonero del expreso y el maquinista y el conductor del mixto, y hay muchos más heridos graves también, cuya personalidad todavía se desconoce.

Continúan los trabajos de descombramiento, y se supone que entre los restos de los vagones hay muchos más heridos.

De Castellón ha salido un tren de socorro conduciendo a médicos de la Compañía y particulares.

INFORMES OFICIALES

Al recibir esta madrugada a los periodistas, el ministro de la Gobernación facilitó un telegrama de Valencia reproduciendo otro del alcalde de Vinaroz, en que esta autoridad informa sobre el choque de trenes ocurrido en el kilómetro 139 de la línea de Valencia a Barcelona.

Dice el alcalde de Vinaroz que el choque fué entre el expreso de Barcelona y el mixto que salió de Valencia ayer mañana.

Resultó ileso el arzobispo de Valencia, señor Reig, que viajaba en el expreso.

Las víctimas del accidente fueron:

Muerto, el conductor del mixto, Romero.

Heridos, el maquinista del mixto, Cantero; el fogonero Golordes; el sobrestante de la Compañía, Sr. Bargarrio, y del expreso, el maquinista Torat, el fogonero Turio y seis viajeros.

Seis vagones del mixto y el furgón del expreso quedaron destruidos, así como las dos locomotoras, que por efecto de la colisión quedaron empotradas una en otra.

al general de brigada honorario, en situación de reserva, D. Luis Alvarez y Rivas.

—Idem merced de hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava a D. Carlos Soler-Arañel Cortés y Herrero, barón de Casa Soler.

—Idem merced de hábito de caballero de la Orden militar de Santiago a D. Luis Soto Torres-Linero Figueroa y Rasso.

—Autorizando el gasto correspondiente a la ejecución de las obras del proyecto de terminación del Hospital Militar de San Fernando, en Córdoba.

DE HACIENDA

La contribución territorial y las Comunidades religiosas

Ha sido facilitada la siguiente nota:

Como en algunos periódicos se ha dado noticia de subastas realizadas en expedientes de apremio para el pago de la contribución por riqueza urbana de los bienes pertenecientes a Comunidades religiosas, es de interés aclarar este punto para evitar equívocos, recordando las disposiciones dictadas al efecto.

Con motivo de varias instancias del Episcopado español, dirigidas a este ministerio, solicitando la reforma tributaria en lo que afecta a estos bienes, se promovió un expediente, en el que se puso de manifiesto que habiendo quedado suprimida, por la ley de 29 de diciembre de 1910, la exención establecida en la ley de 23 de mayo de 1845, los edificios ocupados por las Comunidades religiosas se hallan sujetos a la contribución territorial, si bien, teniendo en cuenta la índole de estos edificios y sus fines no rentísticos, debían dictarse reglas especiales de valoración a los efectos de la determinación de su líquido imponible, prescindiendo en absoluto de la comparación como base para valorar, a cuyo fin se dictó el real orden de 15 de diciembre de 1919, en la cual se determinó que a los efectos tributarios se dividirían los edificios ocupados por Comunidades religiosas legalmente autorizadas, en tres partes: primera, la estrictamente indispensable para la habitación y dependencias necesarias para la vida material de la Comunidad; segunda, los locales que en su caso se destinan al ejercicio de cualquier industria, talleres de confección o bordado, enseñanza, etc., y tercera, la iglesia o capilla con sus dependencias, así como los demás locales destinados al ejercicio del culto propiamente dicho y de la vida espiritual de la Comunidad.

Se preceptuó asimismo en dicha real orden que la valoración que se verificara versaría únicamente sobre los locales comprendidos en los números primero y segundo, prescindiendo siempre en dicha valoración del valor artístico o santuario, considerándolos como vivienda ordinaria, no siendo objeto de valoración por renta ninguno de los locales del carácter de los expresados en el número tercero, considerándose como anexos del templo, y por tanto, excluidos de la tributación.

Para mayor garantía se dispuso en esta misma real orden que todo expediente de

valoración de una casa conventual sería remitido a examen del centro encargado del servicio del Catastro, a los efectos de la separación de dependencias tributables o no, que hayan servido de base a la valoración.

La Administración pública, dando una prueba más de su criterio benévolo en esta materia, dictó una segunda real orden en 12 de abril de 1920, en la que se dispuso que estas reglas para la valoración de tales edificios fueran aplicables no sólo a aquellas Comunidades que no hubieran sido todavía objeto de comprobación, sino a aquellas que ya se hubiesen valorado con fecha anterior, practicándose una revisión para estos fines de aplicarles el benigno criterio antes aludido.

En una palabra, que por parte de la Administración se ha puesto todo cuanto estaba a su alcance para que el principio de la tributación se aplicase con benigno y benévolo criterio a esta clase de bienes, no siendo posible, dentro de las disposiciones legales vigentes, por tanto, otra cosa, y mucho menos hablar de exenciones hoy derogadas y desaparecidas.

Por eso, en aquellos expedientes de apremio en los cuales, a pesar de los requerimientos múltiples, no se haya conseguido hacer efectivo el tributo, no ha habido más remedio, por ministerio de la ley, que cumplir los preceptos y las reglas del apremio.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad. — Probadlos. — Exquisitos.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 6 de junio de 1923
4 por 100 interior.—Serie F, 71,00; E 71,10; D, 71,05; C, 71,20; B, 71,20; A, 71,20; G y H 71,00; Diferentes series, 71,20; Fin corriente 71,20; Fin próximo, 72,10.

4 por 100 exterior.—Serie F, 87,45; E 87,40; D, 87,40; C, 87,50; B, 87,75; A, 88,00; G y H 88,00; Diferentes series, 87,00.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 91,50; D, 91,50; C, 91,50; B, 91,50; A, 92,00; Diferentes series, 89,00.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 94,75; E, 94,70; D, 94,90; C, 94,90; B, 94,90; A, 95,00; Diferentes series, 96,10.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 95,00; E, 95,10; D, 95,00; C, 94,90; B, 94,90; A, 94,90; Diferentes series, 95,55.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,00; B, 101,55.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1913, 88,50; Obligaciones de 1863, 88,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 96,50; Cédulas del Ensanche, 95,00; 1908, Deudas y Obras, 85,00; Empréstito del 1914, 88,50.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 88,95; Idem al 5 por 100, 100,00; Idem al 6 por 100, 139,90; Marruecos, 78,00.

Valores industriales. (Accionés).—Banco de España, 592,00; Hipotecario, 251,00; Hispanoamericano, 198,00; Español de Crédito; 151,00; Tabacosa, 245,00; Explosivos, 658,00; Azucarera preteritos, 89,00; Idem ordinarias, 88,00; Altos Hornos, 105,00; Duro Felguera, 55,50; Unión Alcolhola, 76,00; Banco Central, 125,00; Bonos Banco España, 370,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 362,50; Nortes, 341,00; Metropolitano, 222,00; Madrileña de Nortes, 95,25.

Obligaciones.—General Azucarera: estampilladas, 72,50; Idem id., no estampilladas, 74,00; Bonos Naval, 103,50.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 98,00; Idem 1.ª hipoteca 285,50; Nortes, 1905, 77,80; Alsasnas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 233,50; Obligaciones Rotinto, 102,25; Bonos Peñarroya, 99,00; Asturiana de Minas, 100,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00; Liras, 30,70; Francos, 42,90; Francos suizos, 119,25; Libras, 30,56; Dólares, 6,53; Francos belgas, 37,10; Escudos, 0,29.

Publicaciones de actualidad

GRAN REGALO

A los lectores de "La Correspondencia de España,"

Por 8,50 pesetas en Madrid y 9,25 por correo certificado, se entregará un tomo, en tamaño de 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión, teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe por Giro postal, al autor, Moratin, 56, principal derecha, y librería de Pueyo, Arenal, 6, Madrid. Caduca el día 2 de julio.

Vida deportiva

«FOOT-BALL»

LAS BODAS DE PLATA DEL ATHLETIC BILBAINO

El Athletic de Bilbao, el club que más ha contribuido con una labor de muchos años, a la aclimatación del noble deporte inglés en España, celebrará el próximo domingo sus bodas de plata. Dificultades que no podemos evitar nos impiden asistir a ellas. El club Campeón, el que con su esfuerzo y sus jugadores tanto laboró por el foot-ball durante este primer cuarto de siglo, es merecedor de que la afición deportiva española, dejando a un lado partidismos y regionalismos, le rinda el homenaje a que su constancia es acreedora.

El Athletic de Bilbao fué siempre algo grande en el foot-ball español. Los nombres de sus jugadores, tantas veces campeones, son familiares a cualquier jugador del más insignificante equipo. Su tesón, su valor, su clásico juego, supo siempre imponerse y rara ha sido la vez que en llegando a la final le haya sido arrebatado un título de campeón de España. El «Alirón» del Athletic bilbaíno se ha hecho célebre, adoptándolo muchos equipos para celebrar sus triunfos.

Nosotros, en vísperas de la celebración del vigésimo quinto aniversario de la fundación del Club Campeón de los campeones, le enviamos nuestras más entusiastas felicitaciones, adhiriéndonos al homenaje que el próximo domingo le rinde la afición de toda España.

He aquí el programa detallado de los festejos organizados:

Por la mañana, diana, en la que participarán las Bandas municipales de Bilbao y de Portugalete y la de Galdakano, que tomarán parte en todas las fiestas.

Hacia las diez de la mañana, la Misa en el campo de San Mamés, con bendición y entrega de la bandera.

Después, pruebas atléticas.

Para ello irán atletas guipuzcoanos, castellanos y catalanes.

Todos enviarán una nutrida y brillante representación. De Guipúzcoa vienen 15.

Los Clubs vizcaínos han de estar representados con excelentes elementos.

El Athletic está preparando corredores, y entre ellos cuatro magníficos sprinters para la carrera de relevos.

A la tarde habrá:

Lanzamiento de barra, participando los palankaris campeones de Guipúzcoa y Vizcaya.

Carrera de 5.000 metros. Entre los que correrán están Palma y Domínguez, campeón y ex campeón de España, respectivamente.

Por último, el partido de foot-ball. El Athletic contra el equipo representativo de las regiones.

Seguramente será éste:

Zamora
Vallana, Arrate
Balbino, René Petit, Samitier
Moncho, Gil, Triana, Cros, Bernabeu, Argüelles,
Suplentes: Olalquiaga y Gamborena.

Estos jugadores irán acompañados de un directivo y con la bandera, y representan al Deportivo Español, Barcelona y Europa, de Barcelona; Real Sociedad de San Sebastián; Fortuna y Sporting, de Vigo; Real Unión, de Irún; Real Madrid y Athletic, de Madrid; Sporting, de Gijón, y Arenas de Guecho.

El arbitraje y los jueces de línea correrán a cargo de verdaderas autoridades futbolísticas.

ALPINISMO

LA COPA DE HIERRO

He aquí el comunicado en que la Sociedad Peñalara da cuenta de su fracasada marcha alpina «La Copa de Hierro».

«El importantísimo acontecimiento deportivo de la copa de hierro de Peñalara, concurso de marcha por las cumbres del Guadarrama, se celebró el domingo, teniendo que luchar los marchadores y aguantar los jurados, establecidos en los picos de paso obligado para aquellos, las inclemencias de un tiempo que nadie podía esperar en esta fecha.

A la hora de salida se presentaron en la plaza de Castellón siete marchadores de los diez que se habían inscrito. Uno de ellos hubo de desistir por consejo del médico que formaba parte del Jurado, y los otros seis salieron con intervalos de cinco minutos.

La subida al Ventorrillo y el paso por el Sanatorio y las cumbres de la cuerda de Peña Horón se hizo felizmente, llegando todos al puerto de Navacerrada.

Agua, nieve, viento frío, niebla, todo con intensidad, empezó entonces a dificultar la marcha y a molestar a los jurados y curiosos. Parecía un día de los más crudos del invierno.

La intensidad de la niebla aumentó tanto al pasar los marchadores por los Siete Picos, que algunos se desorientaron y otros tuvieron que desistir de continuar. Tres de ellos lograron pasar el Collado Ventoso.

La marcha realizada por el ganador, Francisco Martínez Lurañaga, fué verdaderamente notable. Demostró este intrépido «peñalero» su vigor, su espíritu deportivo y su conocimiento de la Sierra al entrar en la meta en estado completamente normal, después de haber recorrido unos 20 kilómetros, la mayor parte por cumbres próximas a los 2.000 metros y en las condiciones meteorológicas antes indicadas.

Empleó en el recorrido cuatro horas y veintidós minutos, de las que descontando los cuarenta minutos de descansos obligatorios,

hacen tres horas y cuarenta y un minutos, o sea una velocidad media de 5,4 kilómetros por hora por cumbres complicadas, grandes pendientes y entre niebla y nieve.

Gran cantidad de público presenció la llegada a la meta, y aunque el tiempo, como decimos, fué muy desfavorable, había mucha animación en la Sierra.

Peñalara puede estar satisfecha de esta primera prueba de su copa de hierro, que los corredores del año que viene han de disputar al que tan brillantemente la ha ganado en 1923.»

LAFORREST

Martínez Anido en Palacio

Su Majestad el Rey ha dispensado el alto honor al general Martínez Anido de recibirlo e invitarlo a comer.

El general Martínez Anido salió anoche para Melilla.

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR MARTÍNEZ ANIDO

Cuantos lo conocían esta tarde no ocultaban la buena impresión que les causaba la decisión del Gobierno, la cual viene a rectificar la actitud que se atribuía a quien en el seno del Gabinete parece que acogió la propuesta de dicho nombramiento, hecha antes de ahora, diciendo que éste equivaldría a una crisis y a la negación de una política.

El Sr. Alcalá Zamora, corroborando esta impresión, decía esta tarde en los pasillos de la Cámara:

«Cuántas veces he oído en los Consejos de ministros que el nombramiento del señor Martínez Anido sería la negación de una política y la crisis!»

Luego añadió:

«La única nota satisfactoria es el buen espíritu militar de que ha dado notoria prueba nuestro Ejército, y que conforta en extremo.»

Cada vez me siento más satisfecho de no haberme dejado seducir por aquellos que a toda costa pretendían hacer de mí el héroe que repatriara las tropas sin previa propuesta de los comandantes generales.»

DE MARRUECOS

NOTA DE BAJAS

La nota de bajas, de que hasta ahora se tienen noticias, son:

Tercio.—Teniente coronel Valenzuela y capitán Casaus, muertos.

Mehalla número 2.—Teniente Cea, muerto.

Tercio.—Capitán D. Alfonso Reyes, grave;

teniente D. Enrique García La Sierra, leve;

alférez D. Santiago Tenorio, grave; alférez D. Pablo Sendra, grave.

Regulares número 2.—Capitán D. Enrique Jiménez, muy grave; capitán D. Alejandro Sáenz de San Pedro, menos grave; teniente D. José Subirán, muerto; teniente D. Rafael Carbonell, grave; teniente D. Mariano Royo, menos grave; alférez D. Joaquín de los Santos, menos grave.

Regulares número 5.—Capitán D. Manuel Fernández, muy grave; capitán D. Juan Chacón, grave; capitán D. Ramón García Larraz, grave; teniente D. Joaquín Vara de Rey, menos grave; alférez D. Fernando Coll, muy grave.

Batallón de Navarra.—Capitán D. Mariano Pinillo, grave.

Carros de asalto de Artillería.—Teniente D. Manuel Enrile, leve.

Aviación.—Teniente coronel Kindelán, grave; capitán Carrillo, leve.

Cuando se comprueben los nombres de las bajas restantes se facilitarán.

GACETILLAS TEATRALES

Comedia.—Todos los días, a las diez y media, y jueves y domingos, a las seis y media, en función popular, el último gran éxito de Carlos Arniches, titulado La locura de Don Juan.

El estreno del juguete cómico en tres actos, original de Francisco de Vlu, titulado Marcelino, anunciado para el viernes, ha sido aplazado hasta el martes, 12 del corriente, a la misma hora.

Zarzucla.—Hoy termina su actuación Mimi Delba, la bella tiple mejicana que tanta aceptación ha tenido en Madrid, sustituyéndola la hermosa Julia Castrillo, de tanto prestigio artístico y excelentes aptitudes.

El próximo sábado, debut de Sagi-Barba.

Circo Americano.—Hoy, a las seis y media, gran matiné infantil; programa exclusivamente cómico y sorteo de una muñeca que habla y anda sola, y dos preciosos juguetes más.

Éxito enorme de Los Senalag, Miss Tany Homans, con sus cacatías amestradas; Bugni, con sus perros; Pippo y Seiffert y Los Mareés, emocionantes ejercicios aéreos.

Todas las noches, gran campeonato de lucha libre, por los más grandes campeones, y Robert Loth, único campeón del mundo, vencedor de Constant le Marin.

El alboroto en Maravillas.—Pastora ha producido un verdadero alboroto de entusiasmo con sus nuevos bailes. Hay que ver a Pastora, con su cuerpo gitano, retorcerse en espasmos de dolor y de alegría! Es mucha Pastora! Ayer estrenó dos canciones, que le valieron a la Imperio sendas ovaciones. Sin duda quiere dejar un grato recuerdo de su última actuación la reina «cañí», es el comentario de tertulia y cafés.

D'Angelo celebra sus últimas actuaciones, con nuevos cantos argentinos.

Los Topescu es lo mejor que hemos visto en su trabajo.

Nombramiento de capitán general de la primera región y dimisión del subsecretario de Guerra

—Admitiendo la dimisión que, fundada en motivo de salud, ha presentado el teniente general D. Gabriel Orozco y Arascot, del cargo de capitán general de la primera región.

—Nombrando capitán general de la primera región al teniente general D. Diego Muñoz-Cobo y Serrano, que ejerce igual cargo en la séptima.

—Idem capitán general de la séptima región al teniente general D. Leopoldo Heredia y Delgado, que ejerce igual cargo en Baleares.

—Idem capitán general de Baleares al teniente general D. Ventura Fontán y Pérez de Santamarina.

—Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de salud, ha presentado el intendente de Ejército D. José Marqués y Anglada del cargo de intendente general militar.

—Nombrando intendente general militar al intendente de Ejército D. Angel Altolaguirre Duvaló.

—Admitiendo la dimisión, fundada en el mal estado de su salud, que ha presentado el inspector médico de primera clase D. Pedro León y Jiménez, del cargo de inspector de Sanidad Militar de la cuarta región.

—Nombrando comandante general de Melilla al general de división D. Severiano Martínez Anido, que actualmente manda la decimoquinta división.

—Admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra al general de división D. Emilio Bartera y Luyandó.

—Concediendo el empleo de general de brigada, honorario, en situación de reserva, al coronel de Infantería retirado D. Tomás Valiente y Cuesta.

—Idem la medalla militar, conforme a propuesta hecha por el comandante general de Ceuta, a favor del coronel de Infantería don Alfredo Coronel Cabriat; piloto, capitán de la propia Arma, D. Juan Ortiz Muñoz; capitán, también de Infantería, D. Luis Moreno Abella; piloto, capitán de la misma Arma, don Apolinario Sáenz de Buruaga y Polanco, y observador, capitán de Ingenieros, D. Mariano Barberán Tresde Yadura, por méritos y servicios de campaña.

—Idem la medalla de Sufrimientos por la patria, pensionada, al teniente de Infantería D. Salvador Sediles Moreno, y al de Artillería D. Antonio Lombarte Souza, heridos graves a consecuencia de accidentes de aviación.

—Idem la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada don Plácido Pereyra y Morante, D. Enrique Chacón y Sánchez Torres y D. Juan García y Benítez.

—Idem la cruz blanca del Mérito Militar